

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO Curso 2013/2014 (Convocatoria 2014/2015)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD	
Id ministerio	2501843
Denominación del Título	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Centro/s	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Curso académico de implantación	2010-2011
Web del título	http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=grado1314&nombreTit=GraEduS

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Educación Social, con la colaboración de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva.

En primer lugar, hay que indicar que la información relevante para el seguimiento del Título está recogida en este autoinforme y en los siguientes entornos web:

- 1) La página web del Título
<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=grado1314&nombreTit=GraEduS>
- 2) Web del Vicedecanato de calidad de la Facultad:
<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=OrganosdeGobierno&opcion=calidad>
- 3) Intranet de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y del Título:
<http://noreglada.uhu.es>

En líneas generales, podemos decir que el proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos, como se refleja en la información recogida en la web del Título:

<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=grado1314&nombreTit=GraEduS>

y en la documentación disponible en la Intranet de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comisión de Calidad de la Facultad (CGCC) y del Título (CGCT)
<http://noreglada.uhu.es/course/view.php?id=344>

En el curso 2010-2011 se implantó el primer curso del Grado. En el primer curso el número de alumnos y alumnas matriculadas (136) fue algo superior al estimado en la memoria de verificación (130 plazas de nuevo ingreso por año). En segundo curso 2011/2012 se matricularon 120 alumnos y alumnas de diversas procedencias, lo que indica una tendencia de consolidación en cuanto a la relación de la oferta y la demanda (dentro de una política de mayor selección del alumnado de acceso, la Junta de Centro aprobó una reducción de un 5%).

En el tercer curso de implantación del título (2012/13) el número de estudiantes de nuevo ingreso ha sido de 128 de 350 matriculados en total en la Titulación. Si bien, en el curso 2013-2014 se ha producido un ligero decrecimiento en el número de alumnos matriculados (113), se puede afirmar que se mantiene el ajuste entre la oferta y la demanda de plazas.

Estudiantes matriculados/nuevo ingreso (periodo 2011-2014)	TOTAL MATRICULADOS			NUEVO INGRESO		
	2013-14	2012-13	2011-12	2013-14	2012-13	2011-12
Grado en Educación Social	450	350	238	113	128	120
Total Centro	2770	2168	1470	761	785	764

En el **proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza** se ha tenido en cuenta las revisiones de las guías docentes, la coordinación de los equipos docentes, el análisis de los resultados de los indicadores (tasa de rendimiento, éxito, presentados, abandono...), el análisis de los valores de referencia de la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI, etc.

En relación a los indicadores aportados por la Unidad de Calidad para valorar el proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza:

Por otra parte, en cuanto a la “**eficiencia sobre la población óptima**” entendida como la relación porcentual entre créditos matriculados y superados, y la tasa de graduación, este curso 2013-14 es la primera vez que se calculan, puesto que este curso fue el primero en que tuvimos egresados. Los resultados que a continuación presentamos son positivos aunque esperamos mejorarlos.

La tasa de eficiencia de la Titulación sobre la población óptima se sitúa en un 95,41%. Dato que consideramos positivo, aunque se encuentra casi un punto por debajo del valor de la Universidad en general (96,27%).

PLAN	ALUMNADO	CRÉDITOS SUPERADOS	CRÉDITOS MATRICULADOS	TASAS DE EFICIENCIA 2013-2014
GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	20	4740	4968	95,41%
TOTAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA	375	89599	93071	96,27%

En cuanto a la **Tasa de graduación** hay que señalar que **partiendo** de la cohorte de alumnado de nuevo ingreso del primer curso de implantación del título, tenemos que de los que iniciaron estudios, se gradúan (partiendo de la definición de población óptima), en el tiempo óptimo, un 16,53%.

	Nuevo Ingreso 2010-11	Graduados 2013-14	Tasa de Graduación 2013-14
F. CC. EDUCACIÓN GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	716	164	22,91%
TOTAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA	121	20	16,53%
	2099	350	16,67%

Esta tasa es mayor que la de la Universidad, aunque inferior a la de la Facultad. Por lo que podemos decir que aunque es un dato positivo, consideramos que debe revisarse los motivos por los que, a pesar de que la tasa de eficiencia es muy alta, la de graduación es un poco inferior al 17% de la población óptima frente a su clara diferencia con el porcentaje de éxito de los estudiantes a la hora de superar los créditos en los que se matriculan.

Dicha diferencia, como ha constatado la Comisión, se debe al requisito de acreditar un nivel al menos de B1 en Idiomas, junto con la defensa del TFG que éste era el primer año que se realizaba. Lo que conlleva a la Comisión a solicitar al equipo Decanal, al equipo docente y a los Servicios Centrales de la Universidad la puesta en marcha de estrategias y propuestas formativas para mejorar la preparación del alumnado.

En cuanto a la tasa de **rendimiento, de éxito, de presentados**, tanto del alumnado en general como del alumnado de nuevo ingreso tenemos que afirmar que como todas las tasas que hemos descrito hasta ahora es bastante superior a la del centro, y la de la universidad. Esto son valores positivos, ya que el alumnado de esta titulación se presenta a los exámenes y supera los créditos de los que se matricula sin especial dificultad.

Grado E.SOCIAL	<u>TASA DE RENDMTO (IN24)</u>	<u>TASA DE ÉXITO (IN25)</u>	<u>TASA PRESENTADOS (IN26)</u>	<u>TASA ÉXITO EST. NUEVO INGRESO (IN27)</u>	<u>TASA RENDMTO EST. NUEVO INGRESO (IN28)</u>	<u>TASA PRESENT. EST.NUEVO INGRESO (IN29)</u>
<i>Titulación</i>	92,04%	94,97%	96,92%	95,41%	93,89%	98,41%
<i>Centro</i>	88,39%	92,44%	95,62%	91,19%	86,89%	95,29%
<i>Universidad</i>	72,53%	84,28%	86,06%	78,96%	64,21%	81,33%

Tasa de rendimiento (IN 24). Esta tasa es de gran interés puesto que podemos medir el resultado académico por asignaturas (relación entre créditos matriculados y superados). En este caso es de un 92,04%, situándose por encima de las titulaciones de la Facultad de Educación (88,39%), y de la Universidad (72,53%).

Tasa de éxito (IN 25) de los estudiantes de la Titulación es del 94,97%. Es un valor muy alto puesto que expresa la relación entre los créditos superados frente a los evaluados. Es decir, de los que se presentan a los exámenes, superan dichas evaluaciones más del 90%. En relación a la tasa de la Facultad, esta titulación está por encima dos puntos, además supera en 10 puntos a la media de la Universidad (84,28%).

Tasa de presentados (IN26) es bastante positiva, ya que alcanza el 96,92%. Los alumnos y alumnas se presentan a las evaluaciones de los créditos de los que se matriculan. Ello indica una actitud positiva del alumnado que se prepara y se presenta a exámenes, prácticas, trabajos, etc.

Estas mismas tasas (24, 25 y 26), se estudian en la población de estudiantes de nuevo ingreso. En general los resultados son algo más bajos, creemos que algunas posibles causas pueden ser: las dificultades propias de los inicios de los estudios universitarios; en otros casos puede deberse a la escasa base en áreas concretas (como es el caso de idiomas); o bien por los procesos de adaptación a la nueva etapa vital.

La Tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso es del 95,41%; casi 4 puntos por encima de la media del título y 7 de la facultad, aunque supera en 15 puntos a la media de la Universidad (78,96%).

Tasa de rendimiento de los estudiantes de nuevo ingreso. El alumnado de nuevo ingreso está 1 punto por debajo de la media de su Título, (93,89%) y 7 puntos por encima respecto a la Facultad (86,89%). Además, es positivo que estemos a 30 puntos por encima de la media de la Universidad (64,21%).

Tasa de presentados de los estudiantes de nuevo ingreso, es del 98,41%. Esta tasa es altísima, lo que consideramos muy positivo para la titulación.

En cuanto a la **duración media de los estudios**, ya que se trata de la primera cohorte de alumnado que realizan los estudios de este grado, la duración media de los estudios de aquellos estudiantes que terminaron en el cuarto año corresponde lógicamente con 4 años (las ligeras discrepancias respecto a 4 se deben a la inclusión de aquellos estudiantes que terminaron sus estudios en diciembre de 2014 en la convocatoria extraordinaria de TFG).

Es esperable que en los próximos años se produzca un aumento en la duración media de los estudios debido al proceso habitual de acumulación de estudiantes repetidores. Por ello, vamos a plantear acciones que mejoren los probables peores resultados.

En base al análisis de los indicadores expuestos hasta ahora, podemos decir que el desarrollo del Título no ha presentado problemas reseñables en relación con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo en su globalidad. A ello podemos añadir que desde el principio del curso se han ido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con el profesorado y estudiantes, como mínimo al finalizar cada uno de los semestres.

En ellas se analizaron las propuestas de mejora planteadas por el Equipo Docente en el curso anterior; y se realizaron nuevas propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a la planificación docente, los horarios de clases y tutorías, evaluación, acogida a los alumnos/as, etc. (toda esta información está recogida en la Intranet del Equipo Docente del Grado en Educación Social (<http://moodle.uhu.es>)).

En relación al profesorado, en referencia al proceso de desarrollo de la enseñanza, y de acuerdo a los datos obtenidos de forma bianual, resalta como principales obstáculos para una correcta implantación de las nuevas metodologías de trabajo: el tamaño de los grupos, así como la falta de infraestructuras e instalaciones adecuadas.

Este último es también el obstáculo más resaltado por parte del personal de administración y servicios. En este tema, esta Comisión considera que la Unidad de Calidad debe revisar la ratio existente entre el PAS y el profesorado.

Respecto a la **satisfacción general del alumnado** en relación a la planificación de la enseñanza-aprendizaje, en general, en el curso 2013-14, se superan los niveles de satisfacción con la actividad docente en todos los aspectos. Como en el curso anterior, el nivel de satisfacción con los distintos aspectos docentes de la carrera continua estando por encima de la media de la Universidad de Huelva.

El cumplimiento de las obligaciones docentes, sigue siendo el aspecto más valorado por los estudiantes.

El nivel de satisfacción general de los estudiantes respecto a la docencia, durante el curso 2013-14, supera en casi dos décimas al del curso 2012-13, generalizándose el dato a la totalidad de aspectos valorados.

http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/ig.htm

Podemos decir que existe un alto grado de consenso en la valoración del cumplimiento de las obligaciones docentes. De ello se deduce el elevado índice de satisfacción del alumnado sobre la calidad de la enseñanza en el Grado.

Además, es importante valorar la labor que viene desarrollando el Equipo Docente del Título que ha propiciado una participación destacable en la coordinación de todo lo relacionado con

los procesos de enseñanza-aprendizaje, y del coordinador de las diferentes áreas implicadas en el título. Asimismo, los sistemas de admisión del alumnado funcionaron correctamente aunque creemos desde esta comisión, que la plataforma telemática de matriculación debería mejorar.

De igual forma, debemos indicar que todas las guías docentes fueron revisadas en profundidad por los equipos docentes y por la Comisión de Garantía de Calidad. Estableciéndose, únicamente, mejoras puntuales en alguna de ellas y que se subsanaron de inmediato. Si bien, las guías no pudieron publicarse en su totalidad antes de comenzar el período de matriculación de los estudiantes, por lo que se ha apuntado como aspecto a mejorar en siguientes cursos.

Fortalezas:

- Los indicadores de rendimiento, éxito y tasas de presentados reflejan resultados elevados, manteniéndose por encima de la media de la Universidad.
- Alta coordinación de los equipos docentes, con una clara implicación por parte del coordinador/a de la Titulación y el resto del profesorado.
- Nivel alto de satisfacción por parte del profesorado implicado así como de las y los estudiantes.
- Los acuerdos a los que se suelen llevar a la práctica y se cumplen regularmente;
- Programación de actividades transversales y/o complementarias de interés para el alumnado;
- Acuerdos de metodología en general
- Resaltar el papel que viene realizando tanto la Comisión de Calidad de la Titulación como del Equipo Docente del Grado en Educación Social en las orientaciones para mejorar la elaboración de las guías docentes de las diferentes asignaturas, como puede observarse en la mejora de las puntuaciones obtenidas frente al año anterior en algunos indicadores.

Debilidades:

- La satisfacción de las y los estudiantes con el sistema de evaluación con la motivación por las asignaturas y la necesidad de destacar los contenidos más relevantes en cada una de ellas. Aspectos que, a pesar de obtener una valoración alta, es menor en relación al resto de indicadores evaluados.
- Cierta falta de apoyo técnico y de recursos materiales para el desarrollo de la enseñanza.
- Tasa de graduación sobre la población óptima es relativamente baja.

Mejoras propuestas:

Dado que en la encuesta de satisfacción de las y los estudiantes, los indicadores más negativos son los relacionados con la “explicación con claridad”; la “motivación por la asignatura” y “la adecuación de los criterios y sistema de evaluación” se precisa continuar insistiendo que para el próximo curso se mejore la puntuación obtenida.

Para ello se solicitará a:

- Los equipos docentes que continúen analizando cómo mejorar los procesos de planificación de la enseñanza y el diseño de los programas de las asignaturas, así como los sistemas de evaluación.
- Desde la Comisión de Calidad continuar realizando un riguroso seguimiento de las Guías Docentes de cada asignatura en las que se clarifique mejor los contenidos más relevantes y la motivación de las y los estudiantes por las mismas.
- Desde el Vicerrectorado de Formación y calidad, continuar y aumentar el apoyo en la formación y actualización del profesorado en nuevas metodologías y formas de evaluación.
- Desde el Vicedecanato de Relaciones exteriores y plurilingüismo y los servicios rectorales Fomentar la formación en idiomas para obtener el B1 necesario para la graduación.

Temporalización: 2014-2016. Responsables: Equipos Docentes, Comisión de calidad de la Titulación, Vicerrectorado de Calidad y Formación.

A ello podemos añadir que desde el principio del curso se han ido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con el profesorado y estudiantes, como mínimo al finalizar cada uno de los semestres.

Sobre el **proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título**, tenemos que decir que, de acuerdo con los resultados obtenidos en los indicadores desarrollados en el Proceso de análisis y medición de resultados, establecidos para evaluar la gestión de las prácticas externas y recogidos en el punto V del presente autoinforme (relacionados con las prácticas obligatorias, Tasa de estudiantes que realizan prácticas externas no obligatorias, las incidencias ocurridas en el transcurso de las practicas que organiza el título), podemos decir que ponen de relieve, de una parte, la importancia que se otorga a la oferta de docencia práctica en el plan de estudios, por cuanto en el Título, las prácticas externas son obligatorias e integradas en el plan de estudio. Los documentos que ratifican este dato están bajo custodia de la Secretaría de la Facultad al tener datos personales y confidenciales.

Esta información será básica en la elaboración del Informe de evaluación y propuestas de mejora o Indicadores (desarrollados en el Proceso de análisis y medición de resultados). Los indicadores que se han establecido para evaluar la gestión de las prácticas externas, son los siguientes:

IN01-P03.6 Prácticas obligatorias: recoge la relación porcentual entre el número total de créditos prácticos obligatorios y el número total de créditos incluidos en el plan de estudios. Este indicador pone de relieve la importancia que se otorga a la oferta de docencia práctica en el plan de estudios. La relación porcentual entre el número total de créditos prácticos obligatorios y el número total de créditos incluidos en el plan de estudios es de un 18,33% (44 de 240 créditos de la Titulación).

IN02-P03.6 Tasa de estudiantes que realizan prácticas externas no obligatorias e integradas en el plan de estudios: Es la relación porcentual entre el número de estudiantes que han realizado prácticas externas voluntarias (no integradas en el plan de estudios) y el número de total de estudiantes del programa formativo.

En el Título, las prácticas externas son obligatorias e integradas en el plan de estudio. En ciertas asignaturas se incluyen prácticas externas no obligatorias pero que la Comisión no dispone de esta información sobre las mismas.

IN03-P03.6 Nº de incidencias ocurridas en el transcurso de las practicas que organiza el título (al final del curso académico se hará un conteo de las mismas).

La comisión ha tenido información por parte de los centros a los que asistía el alumnado de prácticas de la necesidad de revisar la duración del período de prácticas oficial de las prácticas externas. Se propone como mejora para siguiente curso académico, la puesta en marcha de un mecanismo para obtener dichas incidencias de manera oficial y poder organizar.

Las encuestas son analizadas por la Unidad para la Calidad, desarrollando un informe con los datos estadísticos obtenidos, que será remitido a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para la toma de decisiones.

Los datos de los indicadores y los del informe de satisfacción de los grupos de interés se recogen anualmente. El órgano responsable de las prácticas en el Centro/Título, con el apoyo de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, realizará el Informe de Evaluación y propuestas de Mejora, tomando como punto de partida la información aportada por los indicadores y los resultados de las encuestas. Este informe será presentado a la Comisión de Garantía de Calidad del Título para que establezca las medidas oportunas a fin de mejorar el desarrollo del plan de estudios.

En cuanto a los resultados de las encuestas de satisfacción de los colectivos implicados, hemos de indicar que la participación ha sido muy escasa, obteniéndose tan solo una muestra de 2 profesores/as valorando dichas prácticas con un 3.5 en una escala de respuesta de 1 a 5 puntos. Por lo tanto, consideramos que se trata de un grado de satisfacción medio. En general las medias obtenidas en los distintos ítems han sido valorados con la puntuación de 4, siendo algunas cuestiones valoradas con las más alta (5) como la regularidad en la asistencia y el aprovechamiento.

Creemos necesario para el siguiente curso aumentar la muestra en este cuestionario de satisfacción para que los datos sean significativos.

Cuestionario de evaluación del/la tutor/a externo/a:

Al igual que en el caso anterior, encontramos una muestra muy pobre. Tan solo 5 profesionales de los centros o instituciones de prácticas valoran las prácticas externas obteniéndose una media de 4,34 en una escala de respuesta de 1 a 5 puntos. Así pues, también en este caso creemos que se trata de un grado de satisfacción bastante alto. La media más alta (4,6) está relacionada con la puntualidad y cumplimiento de horarios, conocimiento de normas y usos de la empresa/institución, interés por las actividades y por aprender. Por el contrario, el ítem menos valorado por la muestra ha sido el sentido crítico (3.8) y la autonomía (3.8). Al igual que ocurre con el anterior resultado, creemos necesario para el siguiente curso aumentar la muestra en este cuestionario de satisfacción para que los datos sean significativos.

Cuestionario de evaluación del alumnado:

Tan solo 5 alumnos/as han participado en esta encuesta siendo la muestra más pequeña alcanzada respecto a los demás cuestionarios. El alumnado ha valorado dichas prácticas con un 4,07 en una escala de respuesta de 1 a 5 puntos. Por lo que consideramos que se trata de un grado de satisfacción también bastante alto. La puntuación más alta ha sido las cuestiones relacionadas con: la puntualidad al lugar de trabajo (5), conocía con detalle el funcionamiento de la institución (4.8) considero que las prácticas externas son útiles para mi futuro profesional (4-8).

El ítem “el manejo de algún idioma era necesario para mi trabajo” es el que ha obtenido una menor puntuación (2,2 sobre 5). La comisión vuelve a considerar necesario para el siguiente curso aumentar la muestra en este cuestionario de satisfacción para que los datos sean significativos.

Fortalezas:

- Consolidación de red centros e instituciones.
- Trabajo cada vez más coordinado entre el Equipo Vicedecanal y los supervisores internos de prácticas.
- Información depurada, clara y concisa hacia los distintos agentes que intervienen.
- Profesorado tutor de la Universidad de todas las áreas de conocimiento.
- Número de plazas suficiente en número para todos los alumnos y variadas.
- Posibilidad de plazas autogestionadas por el alumnado.
- Existencia de unos protocolos claros a modo de guía para el alumnado.

Debilidades:

- Escasa participación en las encuestas de valoración de las prácticas externas por parte de los tutores/as internos/as, tutores/as externos/as y alumnado de prácticas.
- Falta de convenio específico con la delegación de Bienestar Social.
- Negación de los centros de prácticas de tutorizar el Practicum I debido a la escasa duración de tiempo de dicho practicum.
- Necesidad de estabilidad del profesorado adscrito a las prácticas
- Aunque los centros e instituciones son receptivas al alumnado argumentan que el Practicum I tienen un diseño temporal poco adecuado para el proceso de aprendizaje que se pretende.
- No se ha puesto en marcha el mecanismo para obtener información de incidencias de manera oficial propuesta en el año anterior.
- El cuestionario de evaluación del/la tutor/a interno/a: No se ha obtenido una muestra lo suficientemente amplia para considerar los datos de manera significativa.
- El Cuestionario de evaluación del/la tutor/a externo/a: No se ha obtenido una muestra lo suficientemente amplia para considerar los datos de manera significativa.
- En el Cuestionario de satisfacción del alumnado, No se ha obtenido una muestra lo suficientemente amplia para considerar los datos de manera significativa.

- Supervisores internos nuevos cada curso escolar y poca implicación docente debido a su carga en el P.O.D.

Mejoras propuestas:

- Puesta en marcha de un mecanismo para obtener información de incidencias de manera oficial. (2014-15) Responsables: Vicedecanato de practicum y Vicedecanato de Calidad.
- Hacer una modificación en el diseño del Practicum del Plan de Estudios.
- Revisar y mejorar el proceso de valoración de las prácticas externas por parte de los distintos agentes que intervienen en el desarrollo de las prácticas externas 2014-15 Responsable: Decanato y Vicedecanato de Calidad.
- Revisar los instrumentos (cuestionario de evaluación del/la tutor/a interno/a; del tutor/a externo/a) a utilizar y realizar la recogida de datos en cursos siguientes. (2014-15) Responsables: Vicedecanato de Practicum, Vicedecanato de Calidad y Unidad para la Calidad.
- Mejorar el contacto directo con los centros escolares. Establecer reuniones periódicas entre los directores/as o coordinadores/as de prácticas del centro escolar y el equipo de coordinación de la Facultad (2014-15) Responsable: Vicedecanato de Practicum.
- Desarrollar una aplicación informática que facilite al equipo de coordinación de prácticas, obtener la calificación final del alumnado, facilitando el proceso de integrar las notas de cada uno de los supervisores/as y maestros/as tutores/as 2014-2015 Vicedecanato de Practicum y Centro de Recursos Multimedia.

PROCESO DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE SALIDA, Y PROCESO DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS/AS ESTUDIANTES RECIBIDOS/AS

La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha analizado los procesos de gestión de la movilidad (salida y entrada) en relación a la información disponible remitida por la Unidad para la Calidad de la universidad de Huelva (archivo adjunto: Informe_tasas_movilidad2013-2014.pdf), el total de estudiantes que han participado en programas de movilidad (tanto de entrada como de salida) es de 959 estudiantes, de los cuales más del 70% son “entrantes”, es decir, vienen de otras Universidades (677 estudiantes). Frente al 30% restante que son los estudiantes de la Universidad de Huelva (282) que van a otras universidades.

Este dato nos indica que es mucho mayor la movilidad de estudiantes a nuestra universidad que el número de estudiantes propios que salen a otras Universidades con programas de movilidad. Si bien, consideramos interesante resaltar que de los estudiantes salientes, más del 30% corresponde a estudiantes de la Facultad de ciencias de la Educación, lo que muestra el importante esfuerzo que se viene realizando en nuestra Facultad para que los estudiantes propios, participen en este tipo de programas. De hecho, en el caso de los 182 estudiantes propios de la Facultad, casi el 47% son estudiantes salientes, dato mucho más equilibrado en su relación con la cantidad de estudiantes de otras Universidades que vienen a la facultad (53,30%)

Por otra parte, de los 959 estudiantes, casi el 19% corresponden a estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, si bien, en el momento temporal en el que se ha realizado el presente informe, la Comisión no dispone de datos concretos en relación al número total de estudiantes en programas de movilidad relacionados con el Grado de Educación Social. Se propone, por tanto, como mejora para el curso siguiente, solicitar estos datos al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales para poder realizar un análisis más exhaustivo sobre el tema. Si bien, sí podemos avanzar que es preocupante el escaso número de estudiantes salientes en el grado de E. Social, probablemente debido a cuestiones relacionadas con la economía de las familias y la necesidad de mayores facilidades, como mayor dotación en becas económicas para el estudio de estos universitarios).

Ya se ha comentado que hasta la fecha es la Oficina de Relaciones Internacionales la que se ocupa de la tareas administrativas, frente al Coordinador de Centro, que es responsable de las académicos. La recolección de datos es una tarea administrativa, cuyos resultados pueden ser

valiosos si son transferidos al Coordinador de Centro en las reuniones propias de la Comisión de Relaciones Internacionales, donde se pueden debatir aspectos de mejora. Hasta la fecha, y seguramente debido a la sobrecarga de funciones y tareas de gestión en otras vertientes, no ha existido como parte de la agenda de trabajo dedicarse a estas gestiones. La calidad de la movilidad se ha realizado mediante entrevistas oportunas y casuales en el despacho, a través de las cuales se puede constatar el general grado de satisfacción de las experiencias en movilidad.

La progresión en movilidad lleva su orden lógico según las circunstancias sociales. Si bien el incremento sigue sucediendo, debido a que se ha normalizado que ser estudiante de movilidad algún curso es parte de la experiencia estudiantil, la crisis ha afectado de modo notable en entornos como Huelva y su provincia, que tienen una tasa de paro muy por encima de la media nacional. Las familias al mismo tiempo no consideran al programa Erasmus, el más solicitado, como seguro, ya que saben que en ediciones anteriores el gobierno ha reducido la beca sobre la marcha, anulando, por ejemplo, un mes de pago. Igualmente, la Junta de Andalucía ha retrasado en ocasiones la transferencia de pago a la Universidad de Huelva, y muchos estudiantes que tienen que soportar situaciones precarias en el extranjero.

Parece, por tanto, que los organismos de alto nivel, como gobiernos nacional y autonómico, ejercen una clara influencia en el aumento o reducción, más que la propia Universidad.

La Universidad de Huelva, y concretamente la titulación en la que se engloba este análisis, goza de uno de los porcentajes más altos de oferta de movilidad en contraposición a la demanda, que es menor por su número de alumnado y los aspectos socioeconómicos de las familias. Ello anima a que los estudiantes soliciten la movilidad. A pesar de que se puedan efectuar diversas acciones, como reuniones informativas, cartelería, etc., la movilidad aumenta si las experiencias previas son exitosas, y dicha información es pasada de boca a boca por los estudiantes.

El aumento de convenios se ha debido a que muchas universidades europeas contactan con Huelva por ser un entorno seguro, barato, accesible y con un clima cálido. Los estudiantes, sin embargo, eligen el destino valorando la oferta de cursos en inglés, la cual ha sido muy amplia en el curso 2013/14. En esta titulación, se han ofrecido muchas asignaturas gracias al Plan de Educación Plurilingüe.

En el caso de los estudiantes recibidos, la duración media de estancia en la Universidad de Huelva se sitúa en 6.77 meses, siendo ligeramente inferior la de los estudiantes de la Facultad (6,48).

Esta Comisión no dispone de datos suficientes para ofrecer alguna valoración al respecto, además tampoco se dispone de la información relacionada con los estudiantes salientes. Por todo ello, es necesario conseguir recabar todos estos datos para realizar un estudio más en profundidad en siguientes cursos académicos, de forma que se puedan ofrecer pautas de mejora.

En cuanto al número de convenios de movilidad firmados durante el presente curso académico, la Comisión no dispone de información concreta en relación al Título, si bien, de acuerdo con los datos suministrados por el Vicedecanato de Relaciones exteriores y plurilingüismo (a partir del Servicio de relaciones internacionales (<http://www.uhu.es/sric/>)) el nº de convenios firmados en la Facultad de Cc. de la Educación ha sido de 129, frente a los 91 convenios internacionales firmados en el curso anterior. Por lo que podemos indicar que continúan aumentando, al menos a nivel de la Facultad en su conjunto.

Por último indicar, que no se han registrado incidentes ni otros hechos reseñables, excepto los propios de un intercambio sobre las incertidumbres respecto a los cambios obligados de asignaturas en el plan de convalidación (CPRA, AA), los cuales se han solventado con éxito.

El hecho de que no haya habido quejas ni sugerencias de mejora refleja que los intercambios se están llevando a cabo con normalidad y se está aprovechando la experiencia académica. Por otro lado, anteriormente toda la información estadística la gestionaba la ORI. Ello parece no ser la mejor vía para después poder realizar análisis y seguimiento de los procesos. Al hilo de lo anterior, se sugiere la continuidad de los procesos de organización y gestión, pero no parte de la ORI, sino por cada Facultad de la UHU.

Fortalezas:

Los programas se han ido desarrollando con normalidad, y la comunicación de todos los agentes implicados se ha reforzado de cara al establecimiento de un mejor desarrollo y seguimiento de los intercambios. Las gestiones administrativas se han mejorado entre la Oficina de Relaciones Internacionales y la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Debilidades:

- Es conveniente que la administración y gestión de los documentos de intercambio (CPRA, Contrato de Estudios, Acuerdo Académico) se digitalicen para agilizar los trámites y facilitar la información a todos los agentes implicados.
- Bajo número de estudiantes del Título en programas de movilidad de salida
- Falta de información generalizable acerca de la satisfacción de los grupos de interés con los programas de movilidad.

Mejoras propuestas:

- Digitalización de los procedimientos administrativos (2015-2017). Responsables: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación.
- Incentivar a los estudiantes del Título de Social para participar en programas de movilidad (2014-2015) Responsables: Vicedecanato de Relaciones exteriores y plurilingüismo.
- Mejora del proceso de recogida de información de la satisfacción de los grupos de interés (2014-2015). Responsables: Unidad para la Calidad, Vicedecanato de Calidad.
- Apertura de un departamento burocrático de movilidad (2014-2016) Responsable: Vicedecanato de Relaciones exteriores y plurilingüismo.
- Mejorar la comunicación entre el responsable de movilidad de la Facultad y el servicio de Relaciones Internacionales (2014/2015). Responsable: Coordinador de Movilidad, Equipo Decanal y Servicio de Relaciones Internacionales.

El proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones que se ha puesto en marcha durante el curso 2013/2014 ha consistido, en:

- Recogida de aportaciones a través de las reuniones del Equipo Docente del Grado en Educación Social;
- Análisis de Actas de Junta de Facultad u otras reuniones dependientes del Decanato
- Y a través de la inclusión de un buzón de sugerencias en la Web del Título para recabar información por parte de la comunidad universitaria en general (<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=grado1314&nombreTit=GraEduS>)

A nivel general, el desarrollo del Título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado y recursos. Se realizaron reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesorado y estudiantes al finalizar cada uno de los semestres.

En ellas se analizaron las propuestas de mejora planteadas por el Equipo Docente en el curso anterior (Curso 2012/13); y se realizaron nuevas propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a la planificación docente, los horarios de clases y tutorías, evaluación, acogida al alumnado, etc. (toda esta información está recogida en la Intranet del Equipo Docente del Grado en Educación Social (<http://moodle.uhu.es>)).

Fortalezas:

- A nivel general, el desarrollo del Título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado, recursos y evaluación a lo largo del curso 2013/14 y

las incidencias recibidas están centradas en cuestiones de logística, infraestructura y opiniones del profesorado.

- La CGCT no ha recibido reclamaciones ni quejas de forma oficial en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje que rige el Título.

Debilidades:

- No están muy visibles los mecanismos para emitir las quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.
- No existen mecanismos claros para canalizar y acometer las incidencias recibidas.
- Es costoso conseguir la información emitida en relación a este apartado.
- Existe dispersión y poca información a la hora de emitir y formular quejas reclamaciones, sugerencias, felicitaciones, etc.
- No está claro el procedimiento ni existe información para enviar quejas y reclamaciones por parte de los miembros de la institución.
- No hay un análisis posterior de las reclamaciones recibidas por parte de los órganos competentes.

Mejoras propuestas:

- Incorporar en la web una new que facilite el proceso de emisión de reclamaciones, quejas, sugerencias y felicitaciones denominado «Ayúdanos a mejorar» a través de formulario con los siguientes apartados: Datos personales, Sector al que pertenece, Domicilio a efectos de notificación, Origen o causas de la reclamación, Motivo por el que se plantea, Soluciones esperables, Petición que se dirige a la Comisión de Calidad.
- Temporalización: 2014/15 - Responsables: CGCT, Decanato y Centro de Recursos Multimedia
- Las reclamaciones también podrán ser formuladas por el interesado mediante la presentación de un escrito o formulario que contengan la siguiente información y que podrán descargar desde la web de la Facultad: Datos personales, Sector al que pertenece, Domicilio a efectos de notificación, Origen o causas de la reclamación, Motivo por el que se plantea, Soluciones esperables, Petición que se dirige a la Comisión de Calidad.
- Temporalización: 2014/15 - Responsables: CGCT, Decanato y Centro de Recursos Multimedia
- La Comisión de Calidad efectuará el registro de todas las reclamaciones y enviará el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito. A estos efectos, la Comisión de Calidad dispondrá de un registro propio. Dicho registro tendrá carácter reservado al objeto de garantizar la confidencialidad de los asuntos.
- Temporalización: 2014/15 - Responsables: CGCT, Decanato y Centro de Recursos Multimedias.
- La Comisión no admitirá las reclamaciones y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión. Comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.
- Temporalización: 2014/15 - Responsables: CGCT, Decanato y Centro de Recursos Multimedias.
- La Comisión se compromete a realizar análisis y mediación para que las reclamaciones sean atendidas y debidamente tratadas por el órgano o servicio responsable.
- Temporalización: 2014/15 - Responsables: CGCT, Decanato y Centro de Recursos Multimedias.
- La Comisión de Garantía de Calidad del Título se propone como mejora para el próximo curso 2014/15 una mejora en los canales de comunicación entre los grupos de interés para mayor intercambio de información en relación a procedimientos de reclamación, sugerencias o felicitaciones, publicitación de los mismos.etc, con el fin de mejorar su eficacia.

- Temporalización: 2014/15 - Responsables: CGCT, Decanato y Centro de Recursos Multimediales.
- El procedimiento para la conclusión de la reclamación o sugerencia estará sometido a los criterios de transparencia, celeridad y eficacia, impulsándose de oficio en todos sus trámites y respetando la normativa general sobre quejas y sugerencias que tiene establecida la Universidad y el Centro.
- Temporalización: 2014/15 - Responsables: CGCT, Decanato y Centro de Recursos Multimediales.
- Las hojas de sugerencias o reclamaciones se harán llegar a los/las diferentes responsables de cada órgano competente.
- Temporalización: 2014/15 - Responsables: CGCT, Decanato y Centro de Recursos Multimediales.
- Semestralmente la CGCT analizará las quejas y sugerencias y emitirá un informe que será enviado a la persona responsable del Título y a la Junta de Centro. Temporalización: 2014/15 - Responsables: CGCT, Decanato.
- La Comisión de Garantía de Calidad del Título mantendrá un registro de todas las incidencias detectadas junto con las soluciones adoptadas. Temporalización: 2014/15 - Responsables: CGCT, Decanato y Centro de Recursos Multimediales.
- Posteriormente, la CGCT acordará las recomendaciones pertinentes encaminadas a la mejora del Título, tratando con especial atención aquellas incidencias que se repitan frecuentemente. Temporalización: 2014/15 - Responsables: CGCT, Decanato y Servicios universitarios.

Con ésta información, junto con la derivada de los indicadores y evidencias documentales disponibles sobre el diseño, organización y desarrollo del programa formativo, la Comisión de Garantía de la Calidad del Título, junto con la Comisión de Calidad de la Facultad, finaliza el proceso de evaluación del curso 2013-14 con este informe global en base a la revisión de la adecuación de todos los procesos analizados

Concluimos por tanto, que en relación al **proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza**, de forma global, el Título se ha desarrollado de forma satisfactoria durante el curso 2013/2014. Las tasas generales del rendimiento académico del alumnado, así como las evaluaciones realizadas al profesorado han continuado siendo positivas en consonancia con el curso académico anterior, obteniéndose puntuaciones superiores a la media de la Universidad. Si bien, hay algunas cuestiones sobre las que se debe seguir trabajando para mejorar la satisfacción de los diferentes grupos de interés.

La adquisición de competencias del título se asegura mediante el seguimiento de las Guías docentes por las Comisiones de la garantía de la calidad del Título y a través de las reuniones periódicas de los docentes. Además, debemos indicar que desde su implantación en el curso 2010/11, hasta el presente curso 2013/14, en el Grado en Educación Social se han venido desarrollando otras actividades colaterales en diferentes momentos:

- De forma anual: en las primeras semanas de curso se desarrollan las Jornadas de acogida a las y los estudiantes de nuevo ingreso, con formación en metodología y TIC para el aprendizaje; familiarización con recursos y servicios de la Universidad, como el servicio de Biblioteca, instalaciones propias de la UHU, etc.

- A lo largo del curso, se han continuado realizando reuniones periódicas entre el equipo docente del Título y los estudiantes de los diferentes cursos. En ellas se analiza el devenir del curso, se exponen las quejas y necesidades detectadas, así como se proponen acciones encaminadas a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tal y como queda recogido en las diversas actas de reunión de equipos docentes que han servido de sustento para realizar una importante parte de análisis incluido en el presente autoinforme (dichas actas han quedado recogidas en la intranet de la Comisión (<http://noreglada.uhu.es/course/view.php?id=344>)).

Entre estas acciones, cabe mencionar las diferentes jornadas de formación y extensión universitarias llevadas a cabo en los dos semestres del curso, apoyadas por el equipo Docente de la Titulación, y financiadas con los fondos propios aportados por el Vicedecanato de Extensión universitaria de la Facultad. La difusión y publicidad de dichas jornadas, cursos de formación y salidas profesionales, se ha realizado prioritariamente a través del tablón de anuncios de la página web de la facultad, y se encuentra disponible en el histórico del mismo (<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=tablonanuncios>).

Algunas de estas actividades propuestas y aprobadas por el Equipo Docente son continuación de años anteriores (como las IX Jornadas de Educación Social y III Jornadas de Educación Sexual). Otras comienzan a realizarse a propuesta y demanda de los/as estudiantes, como la actividad formativa titulada “Estudio de la realidad didáctica y organizativa en centros educativos” y las I Jornadas sobre el Aprendizaje y servicios en la Universidad de Huelva. Además de seguir ofertando las Jornadas de Lengua y Cultura Gitana y la colaboración con la ONG Madre Coraje para la organización del Curso Educadores Solidarios. En la siguiente imagen se recogen las acciones solicitadas y financiadas por el Equipo Docente del Título en el curso 2013-14:

EDUCACIÓN SOCIAL					
1	Ramón Ignacio Correa y Antonio Daniel García	IX Jornadas de Educación Social	200	200	200
2	Antonio Daniel garcía	III Jornadas sobre Educación Sexual y Género	1233,84	1233,84	1233,84
3	Mª José Carrasco	Estudio de la realidad didáctica y organizativa en centros educativos	1310	450	600
4	Miriam Hervás Torres	I Jornada sobre aprendizaje-servicio en la Universidad de Huelva: Experiencia del Programa Huelva Educa	315	315	0
			2200	3058,84	2198,84
EDUCACIÓN INFANTIL					2033,84

(<http://www.uhu.es/fedu/apartados/Extension/Convocatorias/1314/curso1314resolucionProvisio nalAyudasExtension.pdf>)

Al inicio del periodo de matrícula. El 100% de las guías docente están publicadas al inicio del periodo de matriculación (IN 02 P02.4. Porcentaje de guías publicadas)

(<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=grado1415&nombreTit=GraEduSListar>).

Atendiendo a los datos recogidos de los “Informes Globales de las Encuestas de opinión del alumnado sobre la calidad docente del profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Título de Educación Social” elaborado por la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva y disponible en la Intranet, se indica que la satisfacción general del alumnado en relación a la planificación de la enseñanza-aprendizaje (guías docentes) durante el curso 2013-14 es muy alta (4,40) superando el nivel obtenido en el curso 2012-13 (4,18), siendo notablemente superior a la Universidad (4,16). Asimismo, los resultados de la autoevaluación del profesorado es muy alta (4,88), aproximándose a la máxima puntuación posible (http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/1_2_ciclo/i_glob/ig_g/docs/ig_vm_titulacion_1314.pdf). También son altas las puntuaciones en aspectos tales como el ajuste de la asignatura a la guía docente (4,53), el ajuste al sistema de evaluación programado (4,58), así como respecto a

la coordinación de la teoría y la práctica con lo programado en la programación (4,51). Todas estas puntuaciones superan a las puntuaciones medias de la Universidad de Huelva (IN 06 .P03.1. Satisfacción de los estudiantes con el programa formativo y adquisición de competencias).

En general, en el curso 2013-14, se superan los niveles de satisfacción con la actividad docente en todos los aspectos.

Como en el curso anterior, el nivel de satisfacción con los distintos aspectos docentes de la carrera continua estando por encima de la media de la Universidad de Huelva.

El cumplimiento de las obligaciones docentes, sigue siendo el aspecto más valorado por los estudiantes, superando el nivel de 2012-13.

El nivel de satisfacción general de los estudiantes respecto a la docencia, durante el curso 2013-14, supera en casi dos décimas al del curso 2012-13, generalizándose el dato a la totalidad de aspectos valorados.

(http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/1_2_ciclo/i_glob/ig_g/docs/ig_vm_titulacion_1314.pdf)

Sobre la periodicidad de las revisiones de los resultados alcanzados y el establecimiento de mejoras en el título hay que decir que ha quedado configurada la organización de la coordinación docente como se había planificado en la Memoria Verificada del Título disponible en:

<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=grado1314&nombreTit=GraEduS>

Dicha coordinación ha sido diseñada en un doble sentido. En primer lugar, a modo horizontal, por cursos, con la creación de equipos docentes (1º, 2º, 3º y 4º), con un coordinador/a en cada uno de ellos; y, en segundo lugar, en sentido vertical, en la que participan todos los equipos docentes, supervisados y dinamizados por el Coordinador/a de la titulación. Esto nos ha permitido, como estaba planificado, hacer un seguimiento muy cercano del desarrollo de las enseñanzas, fomentar el trabajo coordinado de los profesores/as que imparten docencia en el mismo curso y semestre, y obtener una visión de conjunto de la titulación.

Las sesiones de unas y otras comisiones se programan a comienzos del curso, aunque con la flexibilidad necesaria como para introducir las modificaciones pertinentes cuando procedan. Las reuniones de la comisión general de la titulación se realizan, al menos, en tres ocasiones a lo largo del curso. A comienzos del mismo, al final del primer cuatrimestre y a finales del segundo.

Un segundo nivel de coordinación se da en cada asignatura, con la existencia de un/a coordinador/a responsable de la docencia y seguimiento de la misma. Información que es accesible a las y los estudiantes y profesorado desde cada una de las Guías Docentes (a las que se accede a través de la anteriormente indicada).

A continuación, en un nivel más global, se encuentra la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación, que hace un seguimiento del cumplimiento de lo establecido en la Memoria del Grado, y las diferentes modificaciones que hayan sido indicadas para que el desarrollo del se adecue en lo especificad. En último momento se aprueba en Junta de Facultad y se procede a la publicación en la página web del Título.

El equipo directivo de la Facultad de Ciencias de la Educación ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Grado principalmente desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales, Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa.

Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesorado y alumnado, respectivamente, en distintas fechas del curso como se recoge en las diferentes

actas de reunión recogidas en la intranet del equipo docente (<http://moodle.uhu.es>). Con la implantación del Título comenzaron las coordinaciones entre Áreas-Departamentos de las distintas asignaturas, las cuales revisan posteriormente los Equipos Docentes para que no existan solapamientos de horario y/o contenidos entre ellas. Estos encuentros se llevan a cabo al principio de curso, al final del semestre con el fin de valorarlo y al final del curso para evaluar el segundo semestre. Toda la información generada se encuentra en el SGIC, el cual pone en marcha la CGCT sirviéndose de evidencias para la elaboración de los procesos vinculados. Esta comisión se reúne cada semestre para analizar los datos ya revisados por las distintas comisiones externas y realizar una valoración que se aprobará por junta de Centro. Todo este registro puede consultarse en la página web o intranet. A partir de ellas se realizaron diversas propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del título, referentes a todos los procesos analizados en el Sistema de Garantía de Calidad.

El seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que analiza y compara los distintos títulos impartidos con el fin de tener una visión global de los mismos a nivel de Facultad.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que "...los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos...".

La Universidad de Huelva diseña un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad Ciencias de la Educación con fecha 20/03/2015 informe de valoración positivo de su diseño; el Manual de calidad, procedimientos así como la política y objetivos de calidad de la Facultad Ciencias de la Educación están accesibles a todos los grupos de interés a través de la Web de Calidad del Centro (<http://www.uhu.es/fedu>).

Para el cumplimiento normativo mediante el que se ponen en marcha los procesos de verificación y seguimiento de los títulos, la UHU elabora el "Sistema de Garantía de Calidad de Títulos Oficiales de la Universidad de Huelva"

(http://www.uhu.es/unidad_calidad/verifica/documentos/SGC%20GRADO%20AUDIT-VERIFICA.pdf); con esta reglamentación define los requisitos para hacer la evaluación de los títulos, incluyéndolo en las Memoria de verificación (punto 9).

El SGC del título de grado de Educación Social está implementado casi en su totalidad, revisándose periódicamente; así, hay que reseñar que con la paulatina implantación del sistema se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, lo que unido a la necesidad de adaptación del sistema a la nueva normativa relacionada con el seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales, ha llevado a una reforma en profundidad del conjunto de procedimientos que integran el SGC de los títulos de la UHU. Esta reforma se está llevando a cabo durante el curso 14/15, por lo que se detallará en el Autoinforme de Seguimiento/Acreditación correspondiente a la convocatoria 15/16.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación

Los distintos procedimientos del SGIC incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título, a excepción del Procedimiento de

gestión de inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida (ya que los estudios de inserción laboral se realizan dos cursos después de la finalización de los correspondientes estudios).

Por lo que respecta al procedimiento de modificación y extinción del Título, se han presentado de forma oficial a los organismos competentes para la Titulación dos modificaciones:

- Con respecto al Sistema de Garantía de Calidad, una vez realizadas las revisiones pertinentes y tras la implantación del mismo, la Universidad de Huelva a través de la Unidad para la Calidad y de todos los Centros de la misma, considera necesaria la simplificación y mejora (inclusión de plantillas de evidencias, reducción de indicadores) del mismo que será implantada en el 2014-15. El Sistema de Garantía de Calidad definitivo se encuentra disponible en el siguiente enlace web: http://www.uhu.es/unidad_calidad/audit-new/index.php
- La respuesta de la Agencia Andaluza de Conocimiento (DEVA) en el Informe de Seguimiento del Grado de Educación Social ha sido que la evaluación de la modificación propuesta del plan de estudios, se ha realizado por la Comisión de seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, de acuerdo con el procedimiento, emite un informe de evaluación NO FAVORABLE.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en la intranet de la Unidad para la Calidad¹: <https://garantia.calidad.uhu.es>¹ y <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

Los argumentos y medidas que se van a llevar a cabo para subsanar las cuestiones que se detallan en el informe, se desarrollan en los apartados correspondientes de este autoinforme y detalladamente en el Plan Anual de mejora del Grado de Educación Social

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la CGCT y cambios significativos

La comisión de Garantía de la Calidad del Centro se ha constituido con el Equipo Directivo del Centro, un representante de cada uno de los títulos, a través del presidente de las Comisiones de los Títulos que la componen, un representante de los alumnos de cada uno de los Títulos y un PAS:

COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CENTRO

1. Morales Gil, Francisco (Decano)
2. Moreno Sánchez, Emilia (Vicedecana De Calidad)
3. Giménez Fuentes-Guerra, Fco. Javier (Secretario)
4. Samir Assaleh, Mohamed (Docente Grado Educación Infantil)
5. Tirado Morueta, Ramón (Docente Grado Educación Social)
6. Mendoza Sierra, Isabel (Docente Grado Psicología)
7. Tierra Orta, José (Docente Grado Ciencias Deporte)
8. Duarte Hueros, Ana (Docente Grado Primaria)
9. Gómez Pérez, Carmen (Pas)
10. Alfonso Alfonso, Juana (Alumna Ed. Primaria)
11. Mantel Zarazaga, María Ángeles (Alumna Cc.Act. Depor.)
12. Pérez Pérez, Raquel (Alumna Ed. Inf.)
13. Azogil Buenaventura, Alba (Alumna Ed. Social)
14. Caballero Encina, Paula (Alumna Psicol.)

¹<https://garantia.calidad.uhu.es/> Para el acceso a la aplicación, deben conectarse mediante nuestro servicio VPN: <https://vpnempresas.uhu.es>. Deberán autenticarse con los siguientes usuarios y claves.

Les damos para la Comisión dos usuarios:

Usuario: evaluador1 Contraseña: d3va%15?

Usuario: evaluador2 Contraseña: d3va\$15#

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en respuesta a una de las propuestas de mejora planteadas en el curso 12-13, en cuanto a la necesidad de aumentar el número de personas que la integran para poder desarrollar un análisis más completo de la situación de la Titulación, se decidió aumentar en al menos tres personas más. Por lo que finalmente quedó compuesta por:

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	
PRESIDENTE:	TIRADO MORUETA, RAMÓN
SECRETARIA:	CRUZ TORRES, CARMEN
REPRESENTANTE del PDI:	BANDA GALLEGO, TRINIDAD
REPRESENTANTE del PDI:	CORREA GARCÍA, RAMÓN
REPRESENTANTE del PDI:	TOSCANO CRUZ, MARÍA DE LA
REPRESENTANTE del PAS:	SÁNCHEZ BARRERA, DIEGO (
REPRESENTANTE del PAS (suplente):	NUÑEZ LÓPEZ, ANTONIA
REPRESENTANTE DEL ALUMNADO	AZOGIL BUENAVENTURA, ALBA
REPRESENTANTE DEL ALUMNADO (suplente)	GAMERO SANTOS, ÁGUEDA

Durante los cursos precedentes hasta el 11/12 la Universidad de Huelva utilizó la aplicación informática *IsoTools* para facilitar la gestión del seguimiento de los títulos oficiales de la Universidad <http://universidad.isotools.org>; no obstante, esta aplicación no resultó ser operativa para las necesidades del SGC, por lo que a partir del curso 13/14 se abandona ésta y se comienza a utilizar una nueva plataforma (<https://garantia.calidad.uhu.es/>)¹ más acorde con las necesidades reales del SGC. En el presente curso académico, y dada la reforma en profundidad que se ha realizado en el SGC de los Centros de la Universidad de Huelva (según modelo Audit) y por ende en el Sistema de Garantía de Calidad de las distintas titulaciones, se ha procedido igualmente a reformar esta plataforma de manera que sea más operativa, de todo lo cual se dará debida cuenta en el próximo Autoinforme de Seguimiento/Acreditación.

En relación al **proceso de satisfacción de los grupos de interés** hay que señalar que el título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título. Del estudio y análisis de los informes con los datos aportados por la Unidad para la Calidad de cada uno de los cuestionarios utilizados para conocer la satisfacción de los grupos de interés (recogidos en el archivo 13 14 INFORME SATISFACCION GRUPOS DE INTERES EDUCACIÓN SECUENDARA.docx), se ha derivado el informe de resultados, realizado por las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro y del Título de Educación Social (disponible en archivo "E06-P07.2 Informes de resultados").

Como se desprende de él, la Comisión considera que las diferentes muestras participantes en las encuestas ha sido muy reducida en todos los casos. Por ello, considera la necesidad de mejorar el sistema de pase de encuestas, tanto para que haya una mayor participación por parte de los diferentes grupos de interés.

Fortalezas:

- Las valoraciones obtenidas han sido por lo general, medio-altas.

¹<https://garantia.calidad.uhu.es/>. Para el acceso a la aplicación, deben conectarse mediante nuestro servicio VPN: <https://vpnpresas.uhu.es>. Deberán autenticarse con los siguientes usuarios y claves.

Les damos para la Comisión dos usuarios:
 Usuario: evaluador1 Contraseña: d3va%15?
 Usuario: evaluador2 Contraseña: d3va\$15#

Debilidades:

- Muestras muy reducidas

Mejoras propuestas:

- Implementar un sistema online para recabar la información al PAS y el profesorado.
- Implementar un sistema mixto (online y presencial) de pase de encuestas a los estudiantes que facilite y motive su participación.
- Motivar a los diferentes grupos de interés a participar en la recogida de datos, así como en la cumplimentación de las encuestas.

Temporalización: Curso 2014/2015 - Responsables: Vicedecanato de Calidad, Comisión Calidad del Centro y Unidad para la Calidad.

Respecto al **proceso de información pública**, indicar que se ha recogido la información relativa al Título, a partir de las encuestas realizadas a los grupos de interés (Estudiantes y PDI), si bien, la Comisión no dispone de los datos referentes al Personal de Administración y Servicios, en relación a su satisfacción con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título.

Por otra parte, existen discrepancias aparentes entre la percepción manifestada por los estudiantes (sólo la valoran con 2,8 puntos sobre 5), y el profesorado (con una valoración mucho mayor: 4,3) Si bien, consideramos que estos datos deben tomarse con cautela debido a que ambas muestras son muy reducidas, de forma que no podemos indicar que sean representativas de la población.

Al igual que en los cursos anteriores, en el curso 2013/14, el método principalmente utilizado para canalizar el proceso de información pública del Título, ha sido la web de la Facultad, la cual se mantiene constantemente actualizada con información relevante relacionada con el título.

De la administración de dicha web se encarga la dirección del Centro de Recursos Multimedia de la Facultad, en colaboración con una empresa de soporte informático que se encarga del mantenimiento y actualización de la web. Siendo el Decanato y la Secretaría del Centro quienes toman las decisiones sobre la información que se publica.

Además, se ha puesto en marcha un servicio online para información y realización de trámites con la secretaría del centro por parte de los estudiantes: Portal cit@net. <http://www.uhu.es/fedu/citanet/index.php?apartado=secretaria> que la Comisión considera que está funcionando bastante bien ayudar a mejorar el proceso de información pública del Título a la sociedad.



Por otra parte, como en cursos anteriores, se continúan utilizando otros medios de información más puntuales, tales como las Jornadas de Puertas Abiertas, y los diferentes periódicos e informativos de la provincia.

Sin embargo, este año, no ha sido posible contar con otro canal que considerábamos de importancia para la publicidad de la Titulación y la internacionalización de la Universidad en su conjunto, como es Uniradio –la radio de la Universidad de Huelva, la cual se quedó sin personal por las dificultades económicas que atraviesa la Universidad.

Por los mismos motivos, ha desaparecido también el servicio de uniTV (<http://www.uhu.es/unitv/index.php>) que la Universidad había puesto en funcionamiento en cursos anteriores para divulgar las actividades y “conseguir que la educación, investigación, proyectos, ciclos de conferencia e información lleguen a la comunidad universitaria y al resto del mundo”.

Fortalezas:

- Las personas destinatarias están bien definidas.

Debilidades:

- Mejorar este proceso aumentando la cantidad y calidad de los canales de información, así como los recursos materiales y personales necesarios para ponerlos en marcha.

Mejoras propuestas:

- Solicitar a los/as responsables, ampliar más los canales de información (no utilizar exclusivamente la página web).
- Solicitar a los/as responsables, ampliar los apoyos materiales y personales necesarios.
- Mejorar el proceso de pase de encuestas a los grupos de interés

Temporalización: Curso 2014/2015 - Responsables: Equipo Rectoral y Decanal, Comisión de Calidad del Centro y Vicedecanato de Calidad.

III. Profesorado

El análisis del proceso de evaluación de la calidad docente del PDI se ha realizado en base al cálculo de los indicadores suministrados por la Unidad para la Calidad, que han centralizado la recopilación de los mismos y del Servicio de Informática y Servicio de Relaciones Internacionales. Junto al análisis de los informes de satisfacción de los grupos de interés implicados en el Título. (Más información disponible en el Servicio de Unidad para la Calidad de la Universidad).

NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTEN DOCENCIA EN EL TÍTULO (IN 63)

En relación al número de profesorado según su categoría profesional que imparte docencia en el título, la mayoritaria presencia de PSI respecto a otras figuras docentes más estables representa un escollo para la consistencia y fortaleza del Título.

El profesorado implicado en el Título marca, como en otros índices, una moderada tendencia alcista, pasando de un 5,6% del curso 2012/13 a un 7,45% en el 13/14.

La figura del Profesorado Sustituto Interino se ratifica como la figura docente más amplia en la titulación, con el carácter eventual y transitorio que este colectivo encierra. No obstante, también se percibe una mayor presencia, aunque muy moderada, de figuras más estables como serían los Catedráticos de Universidad y Titulares de Universidad. Para el desarrollo del título sería conveniente alcanzar una cuota más destacada de estas figuras PDI

Aunque se puede considerar demasiado alta la tasa de docentes en situación inestable (PSI) también es preciso tener en cuenta cómo este colectivo progresa en su cualificación de doctorado. Cuestión que muchas veces resulta poco motivador dada la escasa perspectiva de promoción que la actual tasa de reposición permite.

En cuanto a la **tasa de doctores/as** (50,77%), tras el notable ascenso del curso 12-13, se observa en el curso 13-14, la línea de progreso aunque ya bastante más moderada, aun así, se confirma el aumento de docentes doctores. Aspecto este que incide positivamente en la calidad, prestigio y consolidación del Título.

TASA DE PDI FUNCIONARIO (IN 54)

Sobre la tasa del PDI funcionario, marca un ascenso moderado respecto al curso anterior, se ha pasado de un 18% a un 23,08% lo que valoramos positivamente para la consolidación de la calidad del Título.

La titulación cuenta con un profesorado con una tasa de doctorado bastante equilibrada (50,77%) si se tiene en cuenta el número de docentes que imparten clase sin estabilidad laboral y con contratos en precario (PSI, 29). Esta figura profesional suele incorporarse cuando aún está en el periodo de formación doctoral lo que, durante un tiempo, reduce la tasa de profesorado doctor cuestión que, por lo común, es transitoria.

En este mismo sentido llama la atención el reducido número de funcionarios (personal que implica una mayor estabilidad) que tiene su actividad docente en esta titulación (20 de un total de 67). El binomio permanencia y cambio no guarda, según estos datos una proporción óptima.

El PAS al ser compartido con otros servicios e instancias de la Facultad y la Universidad, en general, muestra una ratio baja en proporción al número de docentes y estudiantes que componen esta Titulación.

PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE (IN 55)

En relación al análisis del informe de evaluación docente, se observa un descenso del porcentaje de profesorado con dicha evaluación. Este descenso respecto a otros cursos viene motivado por el procedimiento on-line seguido durante el curso 13-14. Estimamos conveniente buscar procesos que faciliten y promuevan la participación hasta lograr la totalidad. Aun así, el porcentaje de un 83'46 de participación sigue siendo representativo y notable.

En lo que respecta al alumnado participante en la evaluación docente, observamos que participa activamente en la evaluación de la satisfacción con el profesorado. Con 1280 encuestas, y habiendo sido evaluado el 83'46 % del profesorado del título y el 91'53% del Centro.

La valoración otorgada por el alumnado a través de la encuesta de evaluación de la calidad docente continua siendo bastante elevada, se le otorga un valor medio de 4'43 sobre 5 lo que indica un ligero avance respecto al curso anterior (4'27). Si se mira en todos los registros recogidos en años anteriores, la línea ascendente se confirma.

Por otra parte, también cabe destacar la implicación del profesorado en las diferentes iniciativas de formación continuada y proyectos de innovación e investigación. En la XVII Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente y de Investigación (2013-2015) la Facultad de Educación, Centro del que procede la mayoría del profesorado de la titulación, cuenta con 173 docentes participantes relacionados con 22 Proyectos concedidos. En este mismo sentido debe tenerse en cuenta la notable presencia de docentes de la Facultad de CC. de la Educación en los curso de Formación promovidos desde la UHU, 130 participantes. En ambos casos es esta Facultad la que sobresale respecto a otros Centro de nuestra Universidad.

En alguna medida esta implicación en la mejora y la formación puede explicar los buenos resultados que arrojan las encuestas de Satisfacción del Alumnado que proponen como valor medio un nivel bastante elevado: 4,43 sobre 5, ligeramente superior al informe anterior (curso 12/13) que lo señalaba con 4,27 y, ya en ese documento, recogía que evolucionaba en positivo respecto a otros presentados con anterioridad.

Como podemos comprobar el avance en la **calificación y formación** es una constante en progreso que muestra un perfil docente de desarrollo en positivo.

Si bien es cierto que la tasa de funcionarios aún no alcanza el nivel deseable para asegurar una estabilidad conveniente, también es verdad que el compromiso y la implicación del personal eventual (PSI) muestra una adecuación suficiente para asegurar la calidad del título y de las distintas materias y asignaturas que lo desarrollan.

De los datos recogidos de los “Informes Globales de las **Encuestas de opinión del alumnado** sobre la calidad docente del profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Título de Educación Social” elaborado por la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva y disponible en http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/1_2_ciclo/i_glob/ig_c1314.htm se deduce que la satisfacción general del alumnado es Alta-Muy alta, en concreto, la satisfacción general con la Titulación de en Educación Social, en una escala de 1 a 5, es de 4,43 (ligeramente superior al del curso anterior que fue de 4,27).

Estos informes globales se han realizado sobre 1280 encuestas (anuladas 24). El sexo es marcadamente femenino 71,89% y la edad se reparte de <19 (12,50%) a >25 18,87% siendo mayoritaria la franja 22-23 con el 29,86% de participación.

Un 95,06% de quienes contestan se han matriculado por primera vez en la asignatura en la que se les pasó la encuesta, y la valoración sobre el grado de dificultad de la asignatura en la que se le pidió la valoración oscila entre Medio (50,64%) y Alto (35,51%) De esta información se deduce que las materias impartidas en el grado están planteadas de forma que suponen un reto asequible sin menospreciar el esfuerzo que encierra.

Su motivación por las materias se reparte de modo muy significativo entre Bastante (43,47%) y Mucho (39,73%). Más de la mitad (53,82+17,6=71,42) de la población encuestada espera sobresaliente y notable. Solo un 27,55% espera suspender, el resto mantiene una expectativa positiva respecto a sus estudios.

La mayoría afirma que asiste a las clases (Bastante 30,33%) y Mucho 60,27 y sólo un 27,54) hace bastante uso frecuente de las tutorías.

La calidad de la docencia está suficientemente avalada en opinión del alumnado –principal receptor de la enseñanza recibida- que propone como valor medio un nivel bastante elevado: 4,43 sobre 5, ligeramente superior al informe anterior (curso 12/13) que lo señalaba con 4,27 y, ya en ese documento, recogía que evolucionaba en positivo respecto a otros presentados con anterioridad. Este dato resulta revelador si se tiene en cuenta el alto porcentaje de docentes con informe de evaluación sobre el total de la Universidad de Huelva (83’46%) y el representativo número de encuestas evaluadas: 1280. Reconocimiento que, en general, coincide con la estimación global concedida a otras titulaciones y a la enseñanza de la UHU al completo. Se puede asegurar, con esta información que la docencia desde el punto de vista de sus agentes se define por su calidad y buen reconocimiento.

Es más, si tomamos en consideración el Informe Global de satisfacción del alumnado de la titulación de Social, en su parte inicial se recoge un dato bastante elocuente respecto a la satisfacción pues el 83,20 afirma que le interesa bastante o mucho frente al 0,8 que manifiesta una clara indiferencia (nada). En este mismo sentido la asistencia es masiva, el 90,6% lo hace bastante o siempre 30,33% y 60,27% respectivamente). De estas cifras podemos deducir que el alumno tiene una alta consideración de la enseñanza que recibe y además la aprovecha de forma activa con su asistencia continuada.

No obstante hay un aspecto que llama la atención: la poca utilización de la tutoría. El 72,45% escasamente se interesa por este recurso.

Fortalezas:

- En el curso 2013/14, la satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado en la Titulación de Social continúa con la tendencia al alza de cursos anteriores, incluso ha mejorado dos décimas de un valor de 4,27 a 4,43 sobre 5 puntos.
- La autoevaluación del profesorado continúa manteniéndose bastante alta.

- El alto interés por la titulación manifestado por el alumnado y su destacada asistencia a clase.
- La significativa presencia del profesorado en distintas actividades de formación y en Proyectos de Innovación e investigación.

Debilidades:

- Débil equilibrio entre docentes estables y las figuras variables o con poca seguridad en la permanencia.
- La tutoría es un recurso poco utilizado y escasamente reconocido.
- No se han presentado evaluaciones en Docencia
- Baja proporción de la tasa del PAS como en años anteriores.

Mejora

- Promover la estabilidad y la promoción docente con figuras que reconocen el esfuerzo en la carrera profesional. Aunque este punto escapa al ámbito de esta Universidad en tanto que existe una normativa relativa al funcionariado que limita muy significativamente la tasa de reposición y la contratación de nuevo personal.
- Informar y promover actividades que hagan de la tutoría un espacio para mejorar el rendimiento.
- Inclusión de actividades académicas que impliquen el contacto en tutoría para mejorar el rendimiento de los estudiantes.
- Destacar en las Guías docentes la importancia y el valor de la acción tutorial
- Temporalización: 2014-2015 – Responsables: Equipos Docentes, Servicios de Formación del profesorado e Innovación Docente.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

En este apartado se describen y analizan las líneas de actuación que se han llevado a cabo para la gestión de servicios, infraestructuras y dotación de recursos materiales existentes y adquiridos por la Facultad de Ciencias de la Educación para el curso 2013-14, que son necesarios para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y que quedan dispuestos al servicio de los miembros de la comunidad universitaria.

El presupuesto del ejercicio de 2014 (ya que su elaboración es anual) donde se describen los recursos que se han adquirido para las 5 titulaciones, así como los gastos de mantenimiento efectivo que han incidido directamente en la calidad de los recursos de la Facultad de Ciencias de la educación ha sido de 72.127€.

INDICADOR IN74:

El grado de ocupación es variable, siendo muy alto (prácticamente 100 %) en las aulas de docencia generales y más bien pequeña (del orden del 25-30 %) en las específicas, por razón de su propia naturaleza.

INDICADOR IN75:

Puestos de lectura en bibliotecas y salas de lectura: En los espacios de la Facultad está especificado anteriormente: 116 puestos. En la Biblioteca Universitaria: la Comisión no dispone de información.

INDICADOR IN76:

Fondos bibliográficos: la Comisión no dispone de información.

INDICADOR IN77:

Puestos de salas de ordenadores: Hay tres salas con los siguientes puestos, todas ellas en el pabellón 6 zona CRM (Centro de Recursos Multimedia).

- Aula Multimedia: 20 puestos.
- Aula software libre 15 puestos.
- Sala Videoconferencia 14 puestos.

Respecto a los datos disponibles en relación a la gestión de Servicios (proceso P06.2):

- La ratio PAS/PDI (IN52) de acuerdo con los datos suministrados por la Unidad para la Calidad ha sido de 22,76% en el curso 2013/2014, aumentando en dos puntos frente al curso 2010/11 en el que se inició el primer curso del Título. Respecto a este dato, la Comisión considera que debe realizarse dos puntualizaciones: en primer lugar, que se trata de una ratio insuficiente para dar respuesta a todas las demandas y necesidades planteadas tanto por profesores como estudiantes, sobre todo en determinados momentos del curso. En segundo lugar, se debe recordar que no es un cálculo del todo real, por cuanto incluye a todo el PAS que desarrolla su trabajo en servicios comunes, tales como Biblioteca central, aularios de informática de la Universidad, etc. por estar a disposición de todas la Titulaciones.

- En cuanto a la satisfacción global sobre el título: Opinión del PAS. Los datos de que dispone la Comisión corresponden al curso anterior ya que se trata de una encuesta de pase bianualmente. De acuerdo con ellos, la media global de satisfacción con el Título es de 3,47 ligeramente inferior a la del profesorado. Siendo lo mejor valorado lo relativo a la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título (página web del Título y otros medios de difusión del Título) con un valor medio de 4,05 y el contacto con el resto de compañeros/as del PAS (valor medio de 3,95). En cambio se observa un bajo nivel de satisfacción en relación a cuestiones relativas a las infraestructuras e instalaciones del Título o centro en las que realiza su trabajo (3,11) y la gestión de los horarios del título (3,33)

Esta Comisión considera que la Unidad de Calidad debe revisar la ratio existente entre el PAS y el profesorado

El PAS al ser compartido con otros servicios e instancias de la Facultad y la Universidad, en general, muestra una ratio baja en proporción al número de docentes y estudiantes que componen esta Titulación.

Fortalezas y logros

La Facultad cuenta con unos espacios propios, de gestión y uso propio, como las aulas específicas, talleres, salas de trabajo, puestos de informática, etc., y otras muchas de uso compartido, puestas por la Universidad a su disposición, y en muchos casos compartidas con otras titulaciones.

Dada la profesionalidad del personal (PAS y docente) con los recursos existentes se permite el desarrollo de la actividad en los 5 Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación y los títulos de posgrado.

Lo más valorado por el PAS es la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título (página web del Título y otros medios de difusión del Título), y el contacto con el resto de compañeros/as del PAS (valor medio de 3,95).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Baja satisfacción de los diferentes grupos de interés (tanto PAS, como profesores y estudiantes) en relación a cuestiones relativas a las infraestructuras e instalaciones del Título o centro en las que realiza su trabajo y la gestión de los horarios del Título.

Sistematicidad en la recogida de datos sobre estado, mantenimiento y actualización de infraestructuras, equipamientos, etc. destinados a la docencia.

Sistematicidad de recolección de Datos concretos sobre necesidades de personal de administración y servicio para mejora la calidad del Título.

Se propone formar un equipo de trabajo específico para iniciar y recoger los datos en el curso 14-15, para así poder realizar un análisis y evaluación más completa. Relacionada con cuestiones como:

- Es necesario plantear un análisis y proceso más riguroso de las quejas espontáneas y momentáneas del personal de la Facultad para crear un clima organizativo óptimo.
- Análisis del nivel de obsolescencia y necesidades de mantenimiento y actualización del equipamiento informático de apoyo a la docencia. En la actualidad se están quedando obsoletos debido a la falta de presupuesto para ir reponiéndolos y actualizando.
- Análisis del estado de las instalaciones deportivas se están quedando pequeñas para el número de asignaturas que se están incrementando con la progresiva implantación del título.
- Análisis de la situación y problemática concreta con cuestiones relacionadas específicamente con el mantenimiento y mejora de infraestructura, medios audiovisuales y estado de las aulas asignadas a la docencia de Título.

V. Indicadores

Con el Sistema de Garantía de Calidad de la UHU contamos con una serie de indicadores que nos ayudan a detectar áreas de mejora y fortalezas en la evaluación de la enseñanza que desarrollamos en el Grado de Educación Social.

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que ha centralizado la recopilación de los mismos, partiendo de las informaciones que les ha suministrado el Servicio de Informática, Servicio de Relaciones Internacionales, Secretaría del Centro y los Departamentos implicados en la docencia de la Titulación.

Más información disponible en la intranet <https://garantia.calidad.uhu.es>¹. A continuación recogemos los resultados del curso 2013-2014, agrupando los datos en función de las directrices y procesos del SGCT, con los comentarios pertinentes.

¹<https://garantia.calidad.uhu.es>. Para el acceso a la aplicación, deben conectarse mediante nuestro servicio VPN: <https://vpnempresas.uhu.es>. Deberán autenticarse con los siguientes usuarios y claves.

Les damos para la Comisión dos usuarios:

Usuario: evaluador1 Contraseña: d3va%15?

Usuario: evaluador2 Contraseña: d3va\$15#

V.1. Cómo el centro analiza y tiene en cuenta los resultados (directriz 07; 7.1. Proceso de medición y análisis de los resultados)

El Grado de Educación Social es una titulación que tiene en general buenos resultados; entre ellos, un índice de abandonos bajo y porcentajes de rendimiento, éxito y presentados bastante altos.

Grado en Educación Social	Curso 2010/2011	Curso 2013/2014
Titulación	5,9%	20,59%
Centro	6,7%	14,29%
Universidad	17,5%	31,64%

Partiendo de la cohorte de nuevo ingreso del curso 2010-11, en la que se matricularon 316 alumnos/as, en el presente curso se contabilizan 42 abandonos, lo que representa una tasa de abandono (IN03) del 20,59%. Este valor es menor respecto a la Facultad de Educación (14,29%) y se halla muy por debajo del índice de abandonos de la Universidad, que alcanza el 31,64% (se producen 2380 abandonos).

IN 04 VARIACIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS.								
Grado en Educación Social	Curso 2011/2012				Curso 2012/2013			Curso 2013/2014
		-6,30%				-5,18%		
Grado en Educación Social	Total matriculados				Nuevo ingreso			
	Curso 10-11	Curso 11-12	Curso 12-13	Curso 13-14	Curso 10-11	Curso 11-12	Curso 12-13	Curso 13-14
	136	238	350	450	136	120	128	113

Respecto al indicador **variación del número de estudiantes matriculados (IN04)**, éste se calcula como la diferencia de estudiantes que se matriculan por primera vez en la Titulación en el curso al que se asocia el valor del indicador y el anterior, expresándolo porcentualmente. Un valor positivo o negativo indica un aumento o descenso en el número de alumnado matriculado. Haciendo una retrospectiva tenemos.

Tasa de rendimiento (IN24)

Grado en Educación Social	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
Titulación	86,00%	85,2%	89,01%	92,04%
Centro	81,9%	85,4%	86,62%	88,39%
Universidad	63,5%	67,2%	72,43%	72,53%

La Tasa de rendimiento (IN24) es de gran interés puesto que podemos medir el resultado académico por asignaturas (relación entre créditos matriculados y superados). En este caso es de un 92,04%, situándose por debajo de las titulaciones de la Facultad de Educación (88,39%), pero por encima si lo comparamos con la tasa de rendimiento de la Universidad (72,53%).

Tasa de Éxito (IN25)

Grado en Educación Social	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
Titulación	71,8%	73,8%	90,98%	94,97%
Centro	74,4%	76,2%	90,16%	92,44%
Universidad	64,6%	66,4%	83,15%	84,28%

La Tasa de éxito (IN25) de los estudiantes de Educación Social es del 94,97%. Es un valor muy alto puesto que expresa la relación entre los créditos superados frente a los evaluados. Es decir, de los que se presentan a los exámenes, superan dichas evaluaciones más del 90%. En relación a la tasa de la Facultad, esta titulación está por debajo dos puntos, aunque supera en 6 puntos a la media de la Universidad (84,28%). Es destacable la mejora en esta tasa en los dos últimos años.

Tasa de Presentados (IN26)

Grado en Educación Social	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
Titulación	108,3%	110,2%	97,84%	96,92%
Centro	110,1%	112,1%	96,80%	95,62%
Universidad	101,7%	101,1%	87,12%	86,06%

La Tasa de presentados (IN26) es bastante positiva ya que alcanza el 96,92%. Los alumnos y alumnas se presentan a las evaluaciones de los créditos de los que se matriculan. Ello indica una actitud positiva del alumnado que se prepara y se presenta a exámenes, prácticas, trabajos, etc.

Estas mismas tasas (24, 25 y 26), se estudian en la población de **estudiantes de nuevo ingreso**. En general los resultados son algo más bajos, creemos que algunas posibles causas pueden ser: las dificultades propias de los inicios de los estudios universitarios; en otros casos puede deberse a la escasa base en áreas concretas; o bien por los procesos de adaptación a la nueva etapa vital.

Tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso (IN27)

Grado en Educación Social	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
Titulación	71,8%	70,1%	90,97%	95,41%
Centro	74,4%	76,4%	83,46%	91,19%
Universidad	64,6%	61,2%	64,93%	78,96%

Respecto a la Tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso (IN27) es del 95,41%; algo por debajo de la media del título y 4 por encima de la facultad, aunque supera en 17 puntos a la media de la Universidad (78,96%). Además, la tendencia va progresivamente mejorando: en 2011/2012 el valor se situó en 70,1% y en el 12-13 fue del 90,97%.

TASA DE RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO (IN28)

Grado en Educación Social	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
Titulación	74,76%	81,3%	91,4%	93,89%
Centro	81,9%	85,7%	83,46%	86,89%
Universidad	63,5%	61,2%	64,93%	64,21%

La **Tasa de rendimiento de los estudiantes de nuevo ingreso (IN28)**. El alumnado de nuevo ingreso está por encima de la media de su título (93,89%) y casi 6 puntos por encima respecto a la Facultad (86,89%). Sin embargo es positivo que estemos a 29 puntos por encima de la media de la Universidad (64,21%).

Respecto a años anteriores, se produjo un importante aumento (del 81,3% en el curso 11-12 al 91,4% en el 12-13) que ahora se va mejorando paulatinamente. Ello nos lleva como Comisión de Garantía de Calidad del Título a plantearnos la necesidad de reforzar el primer curso para mejorar estos resultados y a seguir indagando sobre los posibles motivos. En este sentido, revisando el estudio del perfil del alumnado de nuevo ingreso (http://www.uhu.es/unidad_calidad/estudios/perfil1314/PDF/Social.pdf)

Algunas causas identificadas pueden relacionarse con que un 13% trabaja (con distintos tipos de dedicación), un 1,3% padece discapacidad o que un 20% aproximadamente accede por mayores de 25, 40 o 45, FP o traslada expediente (con lo que los niveles de partida pueden no ser óptimos para iniciar los estudios universitarios). Estos factores habrá que unirlos al estudio exhaustivo del desarrollo de las enseñanzas para detectar lagunas y dificultades concretas.

Tasa de presentados de los estudiantes de nuevo ingreso (IN29)

Grado en Educación Social	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
Titulación	108,3%	110,9%	98,35%	98,41%
Centro	110,1%	112,2%	95,13%	95,29%
Universidad	101,7%	100,0%	83,13%	81,33%

La **Tasa de presentados de los estudiantes de nuevo ingreso (IN29)**, es del 98,41%. El alumnado se presenta a las evaluaciones de los créditos de los que se matriculan, aunque si lo relacionamos con los rendimientos, la diferencia es de 10 puntos en los de nuevo ingreso mientras que en la media de la titulación la diferencia es de menos de 9 puntos. Respecto al curso pasado se mantiene prácticamente el mismo porcentaje (98,35%) Ello denota una actitud positiva del alumnado que se prepara y se presenta a las evaluaciones, puesto que la tasa es alta, pero claramente muestra una mayor dificultad en la población que inicia los estudios.

Tasa de eficiencia sobre población óptima

	ALUMNADO	CRÉDITOS SUPERADOS	CRÉDITOS MATRICULADOS	TASAS DE EFICIENCIA 2013-2014
Grado en Educación Social	20	4740	4968	95,41%
TOTAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA	378	89725	93203	96,27%

Las siguientes dos tasas son la primera vez que se calculan, puesto que el curso pasado fue el primer curso que tuvimos egresados. Los resultados que a continuación presentamos son positivos aunque esperamos mejorarlos.

La **Tasa de eficiencia (IN22)** es la relación porcentual entre créditos matriculados y superados. Como se observa en los datos, la tasa de la titulación de E. Social es del 95,41%. Es un dato muy positivo, estando por encima del valor de la Universidad.

Tasa de graduación sobre población óptima

	Nuevo Ingreso 2010-11	Graduados 2013-14	Tasa de Graduación 2013-14
F. CC. EDUCACIÓN	716	182	25,42%
Grado en Educación Social	121	20	16,53%
TOTAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA	2099	350	16,67%

Tasa de graduación (IN23). Partiendo de la cohorte de alumnado de nuevo ingreso del primer curso de implantación del título, tenemos que de los que iniciaron estudios, se gradúan (partiendo de la definición anteriormente empleada de población óptima), en el tiempo óptimo, un 16,53%. Esta tasa es menor que la de la Facultad y claramente mejor que la de la Universidad.

Estos datos sin embargo hay que valorarlos. En el análisis que hacemos desde la CGCT identificamos algunos problemas concretos. Entre ellos, tener el B1 de idiomas, los TFG, que hay que agilizarlos y mejorar la preparación del alumnado, así como las lógicas dificultades en asignaturas concretas.

Tasa de duración media de los estudios

Centro	Σ (años de duración de los estudios)	Egresados en el curso	RTO.12 Duración media de los estudios
F. CC. Educación	1327	331	4,01
Grado en educación social	192	48	4
Total universidad	2626	639	4,11

Tasa duración media de los estudios (IN30). Puesto que se trata de la primera cohorte de alumnado que realizan los estudios de este grado, la duración media de los estudios de aquellos estudiantes que terminaron en el cuarto año corresponde lógicamente con 4 años (las ligeras discrepancias respecto a 4 se deben a la inclusión de aquellos estudiantes que terminaron sus estudios en diciembre de 2014 en la convocatoria extraordinaria de TFG).

Es esperable que en los próximos años se produzca un aumento en la duración media de los estudios debido al proceso habitual de acumulación de estudiantes repetidores. Por ello, vamos a plantear acciones que mejoren los probables peores resultados.

Tasa de inserción laboral y satisfacción de las y los estudiantes con la formación recibida por parte de los egresados.

Ya se ha culminado la implantación completa del grado, sin embargo, la información sobre inserción y satisfacción se recoge pasados dos cursos desde el egreso, de ahí que no hayamos activado aún este proceso, aunque será durante el presente curso cuando comencemos. El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponibles en la intranet de la Unidad para la Calidad: <https://garantia.calidad.uhu.es>¹

Tasa de inserción laboral y satisfacción de las y los estudiantes con la formación recibida por parte de los egresados.

Ya se ha culminado la implantación completa del grado, sin embargo, la información sobre inserción y satisfacción se recoge pasados dos cursos desde el egreso, de ahí que no hayamos activado aún este proceso, aunque será durante el presente curso cuando comencemos. El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponibles en la intranet de la Unidad para la Calidad: <https://garantia.calidad.uhu.es>¹

V.2. Directriz 07; 7.2. Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés

Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del profesorado. El análisis de los resultados de las encuestas realizadas al profesorado del título muestra un nivel aceptable de satisfacción (valoración global de 3,2) sobre 5). El aspecto sobre el que muestran una menor satisfacción es que el tamaño de los grupos no permite la adaptación de la docencia a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje. En cambio el aspecto que genera una mayor satisfacción es la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título.

Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del alumnado. Los estudiantes que respondieron las encuestas mostraron un nivel medio-bajo de satisfacción con el título (valoración global de 3,3 sobre 5). Se mostraron claramente insatisfechos respecto a la oferta de programas de movilidad. El aspecto sobre el que mostraron una mayor satisfacción fue la labor docente del profesorado del título. Es reseñable la baja participación de los estudiantes (sólo respondieron las encuestas 10 estudiantes). Por ello vamos a hacer una propuesta en la que logremos una mayor implicación y coordinación del alumnado y el profesorado con la que logremos un aumento importante de esta baja tasa. Para ello implicaremos a los responsables del alumnado de la Titulación que pertenezcan al CARUH y en el caso de los docentes a los que pertenezcan al equipo docente de 4º curso.

Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del PAS. Respecto a la satisfacción del PAS, recogemos los datos del curso pasado puesto que esta encuesta la pasamos bianualmente. Según los datos recogidos en la encuesta de satisfacción, se ha obtenido una media global de 3,47 ligeramente inferior a la del profesorado. Siendo lo mejor valorado lo relativo a la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título (página web del Título y otros medios de difusión del Título) con un valor medio de 4,05 y el contacto con el resto de compañeros/as del PAS (valor medio de 3,95).

En cambio se observa un bajo nivel de satisfacción en relación a cuestiones relativas a las infraestructuras e instalaciones del Título o centro en las que realiza su trabajo (3,11) y la gestión de los horarios del título (3,33)

¹<https://garantia.calidad.uhu.es/> Para el acceso a la aplicación, deben conectarse mediante nuestro servicio VPN: <https://vpnempresas.uhu.es>. Deberán autenticarse con los siguientes usuarios y claves.

Les damos para la Comisión dos usuarios:

Usuario: evaluador1 Contraseña: d3va%15?

Usuario: evaluador2 Contraseña: d3va\$15#

La adquisición de competencias del título se asegura mediante el seguimiento de las Guías docentes por las Comisiones de la garantía de la calidad del Título y a través de las reuniones periódicas de los docentes en los correspondientes equipos docentes por curso, sin embargo, debemos mejorar la coordinación e implicación en las mismas, ya que la asistencia y participación en ellos ha ido descendiendo (ver actas de reuniones en intranet).

v.3. directriz 03: Cómo el centro orienta sus enseñanzas a los estudiantes. proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título (3.6.)

Indicadores		
IN32	Tasa de estudiantes que realizan prácticas externas no obligatorias e integradas en el plan de estudios.	No procede
IN33	Número de incidencias ocurridas en el transcurso de las prácticas que organiza el título.	1
IN34	Prácticas obligatorias.	135
IN35	Número de empresas diferentes con convenios firmados	296
Resultados de las encuestas de satisfacción de los colectivos implicados en el proceso de prácticas externas		
Cuestionario de evaluación del/la tutor/a interno/a (EN05)		3,5
Cuestionario de evaluación del/la tutor/a externo/a (EN06)		4,34
Cuestionario de evaluación del alumnado (EN07)		4,07
Resultados de las encuestas de satisfacción (ítems relacionados con las prácticas externas)		
Ítem 8 de la EN 12 (Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del alumnado): 2,1		
Ítem 9 de la EN 14 (Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del profesorado): 4		

v.4. Cómo el centro orienta sus enseñanzas a los estudiantes (directriz 03:). procesos:

3.8. y 3.9. Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida y de entrada

Factores externos debidos a la situación social parecen haber frenado el incremento de movilidad. Al mismo tiempo, muchos estudiantes muestran inseguridad por el retraso del cobro de la beca, que se debe a las tardías transferencias por parte de los organismos gubernamentales. Dicha inseguridad también se debe experiencias previas de alumnos anteriores, a quienes recortaron la beca en un mes cuando ya estaban realizando la movilidad.

IN37 Tasa de estudiantes implicados en acciones de movilidad						
2013/2014						
	Universidad		Facultad		Social	
	N ^a	%	N ^o	%	N ^o	%
Salientes	282	29,41	85	46,70 (30.14 de salientes totales)	21	6,73 del total (22,35 de la Fac.)
Entrantes	677	70,59	97	53,30 (14.32 de los entrantes totales)	--	--
Total	959	100	182	18,98% del total	21	

IN38 Duración del periodo de estancia (recibidos)			
Grado en	11/12	12/13	13/14
Educación Social	6	6	
Curso 2013/2014			6,48

	Universidad	Facultad	E. Social
Duración media (meses)	6.77	6.48	6,48

Desde el curso 11-12 se ha conseguido aumentar el número de convenidos de movilidad firmados (IN39), tal y como se propuso en las propuestas de mejora del título. Sin embargo, como se ha visto en el indicador 37, la oferta de plazas es mucho mayor que la demanda. Por tanto, nos proponemos realizar una campaña de promoción de la movilidad en la Facultad (responsable el Decanato y los equipos docentes)

IN 39 NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS.				
Facultad Cc.	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
Educación	29 (SICUE y Erasmus)	89 (SICUE y Erasmus)	91 internacionales 100 nacionales	129

Los alumnos escogen destino (IN40. Lugar de destino de los estudiantes), en función del idioma en primer lugar. Los que no tienen un nivel de inglés B1 ó B2 escogen Italia generalmente. En segundo lugar, la preferencia depende de la oferta académica del destino para poder convalidar sus asignaturas. Para ello hacen un rastreo en las diversas webs de las universidades destino hasta ver qué destino es más propicio para ello.

Para incentivar el conocimiento de idiomas y ampliar el abanico de movilidad estudiantil la Facultad de Educación ofrece cursos en el laboratorio de idiomas, y aquellos alumnos que pertenecen al grupo plurilingüe disponen de auxiliares de conversación.

IN40 LUGAR DE DESTINO DE LOS ESTUDIANTES.		
Curso 2013/2014		
Fac. Cc. Educación	ALEMANIA, COLOMBIA, ITALIA POLONIA, PORTUGAL , REINO UNIDO, USA, ITALIA, PORTUGAL, ITALIA, BÉLGICA, ITALIA, POLONIA, REP.CHECA, ITALIA	85
Grado de Educación Social	PORTUGAL (6), ITALIA (15),	21

Desde el curso 11-12 se ha conseguido aumentar el número de estudiantes implicados en programas de movilidad (IN41_Número de estudiantes de otras universidades nacionales o internacionales que cursan estudios en el centro), tal y como se propuso como objetivo. El porcentaje de alumnado implicado en acciones de movilidad es del 4.8% en el curso que valoramos. Realmente este dato no es totalmente exacto para ninguna universidad española, ya que, excepto para el programa SICUE, las Titulaciones y las Facultades no mantienen afinidad total en Europa y España, por lo que tenemos alumnos en Educación que realmente son de Humanidades y viceversa, o incluso de otros grados.

Facultad de Ciencias de la Educación				
IN 41 NÚMERO DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN EL CENTRO.				
Grado de Educación Social	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
	3,3%	8,26%	3,25%	4,8%

Se ha conseguido aumentar el número de lugares de origen de los estudiantes (IN42), tal y como se propuso en años anteriores. En el curso que estamos valorando, 13/14, permanece el número con respecto al curso anterior, si bien se añade Irlanda.

Facultad de Ciencias de la Educación				
IN 42 LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES.				
Facultad de Ciencias de la Educación	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
	Eslovenia, Francia, Italia, Noruega, Polonia, Reino Unido (6)	Alemania, Austria, Eslovaquia, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Hungría, Italia, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Turquía (14)	Alemania, Bélgica, Bulgaria, República Checa, Chipre, Dinamarca, Eslovenia, Estonia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Italia, Letonia, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumanía, Suecia, Turquía (21)	Alemania (8), Austria (10), Bélgica (1), Bulgaria (1), Rep. Checa (4), Colombia (2), Costa Rica (1), Eslovenia (9), Francia (2), Holanda (3), Irlanda (1), Italia (18), Letonia (4), Paraguay (1), Polonia (7), Portugal (7), reino Unido (5), Suecia(5), Turquía (8) (97 estudiantes)
Grado de Educación Social	Lugar de destino		Nº Estudiantes	
	PORTUGAL (6), ITALIA (15).		21	

V.5. Cómo el centro garantiza y mejora la calidad de su personal académico (directriz 04). Proceso de evaluación de la calidad docente del PDI (4.4.)

La relación entre nº de PAS y PDIs del título (IN52) creemos que es aún insuficiente, aunque ha aumentado respecto años anteriores. La razón básica es que en el cálculo se ha incluido el PAS que trabaja en servicios comunes como Biblioteca y Aularios de Informática, por estar a disposición del alumnado del Título de Educación Social.

IN52 TASA DE PAS/PDI				
Grado en Educación Social	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
	20,59%	8,97%	7,32%	22,76%

Respecto al nº de doctores (IN53), se observa en el curso 13-14, la línea de progreso aunque moderada, pero, aún así, se confirma el aumento de docentes doctores. Aspecto este que incide positivamente en la calidad, prestigio y consolidación del Título.

IN53 TASA DE DOCTORES				
Grado en Educación Social	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
	40 %	48,60%	46%	50,77%

La tasa de PDI funcionario (IN54) marca un leve aumento respecto al curso anterior, se ha pasado de un 18% a un 23,08% lo que valoramos negativamente para la consolidación de la calidad del Título.

IN54 TASA DE PDI FUNCIONARIO				
Grado en Educación Social	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
	25%	31,42%	18%	23,08%

Respecto al porcentaje de profesorado con informe de evaluación docente sobre el total de profesorado de la universidad de Huelva (IN55), se ha producido un descenso respecto a años anteriores. Éste puede verse motivado por el procedimiento on-line seguido durante el curso 13-14. Estimamos conveniente buscar procesos que faciliten y promuevan la participación hasta lograr la totalidad. Aún así, el porcentaje de un 83'46 de participación sigue siendo representativo y notable.

IN55 PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA				
Grado en Educación Social	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
Titulación	97,44%	92,59%	93,18%	83,46%
Centro	95,96%	93,72%	92,12%	91,53%
Universidad	89,98%	93,14%	97,25%	91,17%

El número de profesorado según su categoría que imparte docencia en el título (IN 63) se distribuye del siguiente modo:

IN63. NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO				
Grado en Educación Social	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
Becario	—	—	—	--
Investigador en formación	—	—	1	2
Asociado	4	9	13	14
Ayudante	—	—	2	0
Ayudante doctor	—	—	—	1
Catedrático de Universidad	—	—	—	1
Colaborador	—	—	—	0
Contratado doctor	3	4	4	6
Profesor sustituto interino	8	10	21	29

Titular de universidad	3	7	8	11
Titular de escuela universitaria	2	4	1	3
Catedrático de Escuela Universitaria	—	—	—	0
Total de Profesorado	20	25	42	75

Como afirmábamos anteriormente la mayoritaria presencia de PSI respecto a otras figuras docentes más estables representa un escollo para la consistencia y fortaleza del Título. El profesorado implicado en el Título (IN64) marca, como en otros índices, una moderada tendencia alcista, pasando de un 3,45 % del curso 2010/12 a un 7,45% en el 13/14.

IN64 PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO				
Grado en Educación social	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
	3,45%	3,4%	5,6%	7,45%

Resultados de las encuestas de evaluación de la calidad docente del PDI

Resultados de las encuestas de evaluación de la calidad docente del PDI			
	Titulación	Centro	Universidad
Encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado	4,43	4'23	4'21
Encuesta de autovaloración del profesorado	4,77	4'72	4'78
Encuesta al profesorado sobre el proceso de encuestación de la actividad docente del profesorado	No realizada por pasar sistema de encuestación online		

RATIO

ESTUDIANTES POR PROFESOR/A (65 +10%) de acuerdo con la Memoria de Verificación del Título

Debilidades

- Ha descendido levemente el número de alumnos y alumnas de nuevo ingreso
- Menores rendimientos en el alumnado de nuevo ingreso materias que influyen en el índice de graduación (idiomas,...).
- Baja participación en los procesos de encuestación para evaluar el desarrollo de diversos procesos (prácticas, movilidad, satisfacción global)
- Hay que mejorar el proceso de realización de los Trabajos de Fin de Grado
Hay un empeoramiento de la tasa de graduación.
- Dificultad a la hora de elaborar el autoinforme para recabar las incidencias, quejas y felicitaciones

Propuestas de mejora

- Acciones de difusión del título:
- Dar material al SACU para las Jornadas de Orientación;

- Reforzar actuaciones en Jornadas de Puertas Abierta
 - Crear un audiovisual divulgativo

 - Fomentar y difundir los cursos de idiomas y la posibilidad de trabajar con lectores/as
 - Campaña divulgativa de concienciación
 - Implicación de agentes en los procesos (Vicedecanatos, CARUH y Unidad para la Calidad).
 - Análisis por parte del Equipo Docente de la Titulación sobre cómo mejorar los procesos de planificación del TFG, así como los sistemas de evaluación.
 - Desde la Comisión de Calidad realizar un riguroso seguimiento de la Guía Docente del TFG.
 - Desde el Decanato solicitar a los servicios centrales de la Universidad que revisen el escaso valor que le confieren a la tutela y dirección de los TFG en el Plan de Organización Docente.
- En el apartado correspondiente a las propuestas de mejora (adjunto a este autoinforme) aparece esta información detallada y más completa.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Como ya se ha indicado anteriormente, las modificaciones presentadas de forma oficial a los organismos competentes para la Titulación son las siguientes:

- Con respecto al Sistema de Garantía de Calidad, una vez realizadas las revisiones pertinentes y tras la implantación del mismo, la Universidad de Huelva a través de la Unidad para la Calidad y de todos los Centros de la misma, considera necesaria la simplificación y mejora (inclusión de plantillas de evidencias, reducción de indicadores) del mismo que será implantada en el 2014-15. El Sistema de Garantía de Calidad definitivo se encuentra disponible en el siguiente enlace web: http://www.uhu.es/unidad_calidad/audit-new/index.php

Los siguientes informes completos, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en la intranet de la Unidad para la Calidad: <http://garantia.calidad.uhu.es> y <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>. Así como en la Web del Vicedecanato de calidad de la Facultad: <http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=OrganosdeGobierno&opcion=calidad>

“INFORME DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA CURSO 2011/2012 ESTABLECIDO POR LA DEVA”

Según el informe de seguimiento la información pública y la evaluación del autoinforme presentado se realizan las siguientes recomendaciones y en la tabla se indica el estado de proceso en el que se encuentran:

Recomendación	Estado
1. Información pública disponible en la página web	corregido
2. Proceso de implantación del título	corregido
3. Puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad	corregido
4. Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado	corregido
5. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas	En proceso de desarrollo
6. Proceso para garantizar los programas de movilidad	En proceso de desarrollo
7. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos	corregido

colectivos implicados	
8. Criterios específicos en el caso de extinción del título	corregido
9. Indicadores para obtener información sobre el título	corregido

En este curso por primera vez desde que se implantó el grado la Agencia Andaluza de Conocimiento ha emitido un informe de seguimiento sobre los criterios para la evaluación de la información pública disponible y evaluación del autoinforme presentado por la universidad. A continuación se indica, de forma resumida esta información.

“INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO OFICIAL”

Emitido 26/09/2014

Recomendación	Estado
- Revisar el apartado sobre acceso y admisión de estudiantes.	En proceso de desarrollo
- Indicar distribución de créditos por curso.	En proceso de desarrollo
- Completar la tabla del reconocimiento de créditos.	En proceso de desarrollo
- Descripción general del Plan de Estudios	En proceso de desarrollo
- Revisar el apartado sobre acceso y admisión de estudiantes.	En proceso de desarrollo
- Indicar distribución de créditos por curso.	En proceso de desarrollo
- Completar la tabla del reconocimiento de créditos.	En proceso de desarrollo
- Describir detalladamente competencias, objetivos, contenidos, metodología, evaluación,...	En proceso de desarrollo
- Describir y justificar con detalle los objetivos, metodología y evaluación de los Practicum I y II.	En proceso de desarrollo
- Indicar los resultados del aprendizaje, revisar la metodología docente y el sistema de evaluación.	En proceso de desarrollo
- Datos incompletos en los Módulos 2 y 8 del Plan de Estudios, por ello hay que especificar competencias, contenidos, temporalización,...	En proceso de desarrollo

INFORME SOBRE LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

Emitido 26/09/2014

Recomendación	Estado	ACCIONES
- No se identifican las características y diferencias en la Memoria sobre el Curso de Adaptación. Describirlo, además de la normativa aplicable, con los procedimientos, el porcentaje de créditos en la tabla de reconocimiento y aclarar cómo será cursado el TFG.	En proceso de desarrollo	Todas las acciones que se están realizando en relación a estas recomendaciones se han iniciado: 1º) Informando a los colectivos implicados: Equipo Docente, Comisión de Calidad, Junta de Facultad, Consejo de Gobierno. 2º) Elaborando los escritos con

		las correcciones y remitiéndolos a los colectivos anteriormente mencionados.
- Justificar el perfil del profesorado	En proceso de desarrollo	
- Redactar la información sobre la transferencia y reconocimiento de créditos. Aclarar si se van a tener en cuenta la posibilidad de asignar un máximo por los créditos que han sido cursados en otras enseñanzas o a través de la experiencia profesional.	En proceso de desarrollo	
- Mejorar la redacción del apartado sobre "competencias y planificación de la enseñanza" porque es confusa.	En proceso de desarrollo	
- Revisar la redacción de la competencia nº 7 en el apartado sobre "competencias y planificación de la enseñanza".	En proceso de desarrollo	
- Modificar la referencia al curso 2013-14.	En proceso de desarrollo	
- Mejorar la descripción del apartado de "planificación de la enseñanza". Redactar la justificación de su elección y el contenido. - Homogeneizar, actualizar y completar las guías de las asignaturas en cuanto a competencias, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía.	En proceso de desarrollo	

"INFORME DE SEGUIMIENTO DEL GRUADO O GRADUADA EDUCACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Emitido 3-02-2015

Recomendación	Estado
3.1.VALORACIÓN SOBRE EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO - Problemas en el acceso y corregir deficiencias en la página web - Realizar un análisis de todos los indicadores del SGC - Especificar la periodicidad de las revisiones y seguimiento del título. .	CORREGIDO
3.2. Indicadores Aportar información sobre las propuestas de mejora del índice de satisfacción de los grupos de interés.	CORREGIDO
3.3. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento: - Mejorar la información pública en la web	CORREGIDO
3.4. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicada al Consejo de universidades.	CORREGIDO

- Publicar en la web los cambios sobre el Prácticum y la información sobre el Curso de Adaptación.	
3.5. Plan de mejora del título - Elaborar un Plan de mejora.	CORREGIDO

Todas las acciones que se están realizando en relación a estas recomendaciones se han iniciado:

1º) Informando a los colectivos implicados: Equipo Docente, Comisión de Calidad, Junta de Facultad, Consejo de Gobierno.

2º) Elaborando los escritos con las correcciones y remitiéndolos a los colectivos anteriormente mencionados.

Y la descripción detallada de los pasos/acciones concretas se puede observar en el apartado VIII. De este autoinforme, correspondiente al Plan de mejora.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

CAMBIO 2

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión:

Nueva normativa nacional. El RD 412/2014, de 6 de junio, deroga el RD 1892/2008, por lo que procede cambiar la redacción de este apartado de la memoria, que quedaría de la siguiente forma:

“El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, señala en su art. 14.1 que el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado se regirá por lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, modificado por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo.

Dicho Real Decreto 1892/2008 ha sido derogado por el Real Decreto 412/2014 de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias de Grado. No obstante, la disposición adicional cuarta fija el calendario de implantación a partir del curso 2017-18, por lo que la anterior legislación es aplicable para algunos colectivos hasta dicho momento.

A nivel autonómico, los órganos colegiados con representación de todas las Universidades Públicas de Andalucía son la Comisión Interuniversitaria de Andalucía, y la Comisión del Distrito Único de Andalucía, que se encargan de coordinar y organizar, para cada curso académico tanto las pruebas de acceso a la universidad, como el proceso de admisión de estudiantes a las universidades dependientes de la Comunidad Autónoma Andaluza.

De acuerdo con las normas anteriormente citadas, podrán acceder a los estudios universitarios en las titulaciones de Grado las personas que se encuentren en alguna de las circunstancias siguientes:

- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad. tras la superación del bachillerato conforme a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o su equivalente en regulaciones anteriores
- Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU) con anterioridad al curso académico 1974/75, el Curso Preuniversitario y las Pruebas de Madurez, o el Bachillerato de planes anteriores a 1953.
- Estar en posesión del título de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo Superior, o equivalentes conforme a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Estar en posesión de un título universitario o equivalente que habilite para el acceso a la Universidad.

- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
- Estar en posesión de documentación expedida por una universidad andaluza que acredite el acceso a la universidad para mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional. Estas personas únicamente tendrán acceso a las titulaciones que se relacionen con la familia profesional en las que, en su conjunto, obtengan al menos, 5 puntos y hayan superado la fase de entrevista.
- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 45 años en una universidad de Andalucía.
- Estudiantes que han cursado planes de estudios de países extranjeros que estén en posesión de documentación acreditativa expedida por organismo o institución española que les habilite para el acceso a la universidad en España.
- Cumplir otros requisitos académicos exigidos para el acceso a la universidad distinto a los anteriores. En este caso la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía determinará las condiciones en la que participarán las personas interesadas en el proceso de preinscripción para aquellos centros y titulaciones donde la demanda de plaza sea mayor que la oferta.

Toda la información relativa al acceso a los Títulos ofertados en la Universidad de Huelva se puede obtener a través de las vías habituales de información en la Universidad de Huelva. No se contemplan condiciones ni pruebas de acceso especiales para esta titulación.”

VIII. Plan de mejora del título.

PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL CURSO 2013/2014			
A. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas formativos			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Nivel de satisfacción de los estudiantes medio-bajo en relación a la ordenación de las materias entre los cursos	Realizar un estudio más cualitativo sobre los motivos de la satisfacción relativamente baja y sobre cómo mejorar dicha satisfacción.	Mejorar el nivel de satisfacción de los estudiantes	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Decanal Equipo Docente CGCT	2014/16		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
En relación a los estudiantes en programas de movilidad: No se recoge de forma sistemática información sobre su valoración de la programación académica.	Revisar la encuesta de satisfacción para incluir esta información	Recabar información valiosa	MEDIA

Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecano de Relaciones exteriores y plurilingüismo	2014/16		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Baja participación en las encuestas de satisfacción (tanto del alumnado como del profesorado)	Realizar las encuestas de forma mixta: online y presencial. Establecer un plan de encuestación con el equipo docente	Promover la participación en el proceso de encuestación	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de calidad CGCT Equipo Docente	2014/15		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
El 70% de guías publicadas al inicio del periodo de matrícula	-Solicitar al Vicerrectorado de Asuntos Económicos, Ordenación Académica y Profesorado, que envíe con mayor celeridad la documentación necesaria para la elaboración del POD para dar más tiempo a los equipos docentes y a la Comisión de Calidad para poder publicar las guías docentes a tiempo.	Conseguir el 100% de guías publicadas en fecha	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Decanal CGCT	2014-2015		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
•El proceso de análisis y revisión de las Guías docentes por parte de la CGCT, es tedioso y complicado debido al gran volumen de asignaturas..	. Realizar sesiones de formación al profesorado para realizar de forma correcta las guías. . Formar equipos de trabajo para evaluar la adecuación de las guías docentes	Facilitar la tarea a la CGCT en el proceso de revisión de guías docentes	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Decanal CGCT	2014-2015		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
. Falta de personal técnico de apoyo a la CGCT	. Dotar de personal técnico de apoyo a la comisión	Mejorar la eficacia de la comisión	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Decanal	2014/15		

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
.Baja satisfacción del profesorado con el tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje	Solicitar al Rectorado la reducción del tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas metodologías.	Mejorar la calidad de los programas formativos	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de Calidad CGCT	2014/15		
B. Procedimiento de evaluación y desarrollo de la enseñanza			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
. La satisfacción del alumnado con el sistema de evaluación, con la motivación por las asignaturas y la necesidad de destacar los contenidos más relevantes en cada una de ellas.	<p>Análisis por parte del Equipo Docente de la Titulación sobre cómo mejorar los procesos de planificación de la enseñanza y el diseño de los programas de las asignaturas, así como los sistemas de evaluación.</p> <p>Desde la Comisión de Calidad continuar realizando un riguroso seguimiento de las Guías Docentes de cada asignatura en las que se clarifique mejor los contenidos más relevantes y la motivación de las y los estudiantes por las mismas.</p> <p>Desde el Vicerrectorado de Formación y calidad, continuar y aumentar el apoyo en la formación y actualización del profesorado en nuevas metodologías y formas de evaluación.</p>	Mejorar y establecer mecanismos de coordinación en aspectos importantes de la planificación educativa (contenidos, metodología, evaluación).	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Docente Titulación CGCT Vicerrectorado de Calidad y Formación	Próximo curso académico	Dado que en la encuesta de satisfacción de las y los estudiantes, los indicadores más negativos son los relacionados con la "explicación con claridad"; la "motivación por la asignatura" y "la adecuación de los criterios y sistema de evaluación" se precisa continuar insistiendo que para el próximo curso se mejore la puntuación obtenida.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)

Falta de apoyo técnico y de recursos materiales para el desarrollo de la enseñanza.	<p>Planificar proyectos de innovación e investigación que permitan conseguir recursos técnicos y materiales para el desarrollo de la docencia.</p> <p>Solicitar a los servicios de la institución la adquisición y actualización de recursos necesarios para dar respuesta a la ejecución de la planificación educativa expuesta en las guías docentes de la titulación.</p> <p>- Desde la Comisión de Calidad continuar realizando un riguroso seguimiento de las Guías Docentes de cada asignatura en las que se clarifique mejor los contenidos más relevantes y la motivación de las y los estudiantes por las mismas.</p>	Optimizar la adquisición de recursos técnicos y materiales e integrarlos en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Facultad de Ciencias de la Educación. Vicerrectorado de Formación y Calidad.	Próximo curso académico		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
. Tasa de graduación sobre la población óptima es relativamente baja.	<p>Analizar a nivel de Equipo Docente los factores que conducen al bajo porcentaje de graduación y planificar estrategias que orienten y mejoren los resultados obtenidos.</p> <p>Fomentar la formación en idiomas para obtener el B1 necesario para la graduación.</p>	Establecer estrategias orientadoras y conseguir mejorar la tasa de graduación anual en relación a los resultados obtenidos	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Docente Junta de Facultad CGCT	Próximo curso académico		
C. Procedimiento de evaluación de la calidad docente del PDI			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Débil equilibrio entre docentes estables y las figuras variables o con poca seguridad en la permanencia.	Promover la estabilidad y la promoción docente con figuras que reconocen el esfuerzo en la carrera profesional. Aunque este punto escapa al ámbito de esta Universidad en tanto que existe una normativa relativa al funcionariado que limita muy significativamente la tasa de reposición y la contratación de nuevo personal.	Mejorar la calidad docente.	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	

CGCT Equipo Decanal		Un curso.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
<ul style="list-style-type: none"> La tutoría es un recurso poco utilizado y escasamente reconocido. 	Promoción y valoración de las actividades que hagan de la tutoría un espacio para mejorar el rendimiento. Desarrollo de iniciativas de formación relacionadas con la tutoría como actividad complementaria de la docencia de aula.	Promover un uso funcional y responsable de la tutoría	
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato y Coordinación de titulación. Servicio de Formación del Profesorado.	Curso 2014/2015	Incluir en las Guías didácticas de las asignaturas la importancia de este servicio	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
No se han presentado evaluaciones en Docencia.	Información de la importancia de la evaluación y reconocimiento del Docencia para la promoción profesional y la calidad de las titulaciones.	Incentivar la evaluación a través de Docencia para acreditar la calidad docente del profesorado y su repercusión en la titulación	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Servicios Centrales	2014-2015		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Baja proporción de la tasa del PAS como en años anteriores.	Solicitud de un número más proporcionado de miembros del PAS. Evitar la dispersión de este personal al ser considerado incluido en varios servicios	Ajustar y centrar el PAS a la titulación	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
SERVICIOS CENTRALES	2014/2015		
D. Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Escasa participación en las encuestas de valoración de las prácticas externas por parte de los tutores/as internos/as, tutores/as externos/as y alumnado de prácticas.	Revisar y mejorar el proceso de valoración de las prácticas externas por parte de los distintos agentes que intervienen en el desarrollo de las prácticas externas, coordinando la información entre las distintas fuentes de recogida de información.	Mejorar el proceso de valoración de las prácticas y adaptación a las propuestas de los centros y objetivos recogidos en la memoria del grado.	Alta

Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de prácticas Vicerrectorado de Calidad	2014-2015	Se puede rentabilizar el proceso de recogida de datos ya que se aplican las encuestas de valoración con contenido similar, aunque su finalidad diferente.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Ausencia de un procedimiento oficial específico de recogida de incidencias existentes en la puesta en marcha de las prácticas externas	Puesta en marcha de un mecanismo para obtener información de incidencias de manera oficial.	Mejorar el procedimiento de recogida de incidencias	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de prácticas. Vicerrectorado de Calidad.	2014-2015	Aunque no existe un medio específico para esta cuestión, existe el buzón de sugerencias en la web de la Facultad que está abierto a todas las cuestiones relacionadas con las titulaciones de la misma.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Pobre y escaso contacto directo de la Facultad con los Centros de prácticas.	Establecer contacto directo con los centros escolares. Diseñar y mantener reuniones periódicas entre los directores/as o coordinadores/as de prácticas del centro/instituciones y el equipo de coordinación de la Facultad	Mejorar el contacto directo de la Facultad con los Centros e instituciones de prácticas.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de prácticas. Supervisores/as Internos/as. Responsables de Centros e Instituciones	2014-2015	Posibilitar el compromiso de los/as tutores y tutoras para realizar un seguimiento de la formación en prácticas del alumnado.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de convenio específico con la Delegación Bienestar Social	Instar al Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria a la firma del convenio con la Delegación de Bienestar Social	Conseguir más plazas de prácticas para los/as alumnos y alumnas, en un área muy demandada	Alta

Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria	1 año	Instar al Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria a la firma del convenio con Bienestar Social	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de Estabilidad del profesorado adscrito a las prácticas	Crear una conciencia de la importancia de la estabilidad del equipo de profesores encargados del <i>Prácticum</i>	Conseguir una mayor estabilidad del profesorado encargado de la prácticas	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo docente del Título Departamentos implicados en la docencia del Título.	2 años	Crear una conciencia de la importancia de la estabilidad del equipo del profesorado encargados del <i>Prácticum</i>	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
El perfil del profesorado asignado a las prácticas no siempre es el adecuado	Instar a los departamentos implicados en la docencia del Título a que los encargos docentes en relación al <i>prácticum</i> recaigan en profesores asociados o profesores con dedicación completa que colaboren con ciertas entidades	Crear un equipo docente estable de profesores para el <i>practicum</i>	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Departamentos implicados	2 años	Instar a los departamentos implicados en la docencia del Título a que los encargos docentes recaigan en profesorado asociado o profesores con dedicación completa que colaboren con las Entidades.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
El proceso de asignación de plazas es largo y complejo	Simplificar el proceso de asignación de plazas de <i>prácticum</i>	Agilizar y simplificar el proceso de asignación de plazas	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de Prácticas	1 año		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Necesidad de explicitar el compromiso del alumno con los principios deontológicos de la profesión	Elaborar un protocolo de buenas prácticas para el alumnado	Regular el comportamiento ético de los alumnos en prácticas	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de prácticas	1 año		

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Negación de los centros de prácticas de tutorizar el Practicum I debido a la escasa duración de tiempo de dicho practicum.	Hacer una modificación en el diseño del Practicum del Plan de Estudios	Plantear un Practicum que responda a los objetivos de formación del grado.	
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato del Practicum. Vicedecanato de Calidad.	2014-15		
E. Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Bajo número de estudiantes implicados en programas de movilidad	Incentivar a los/as estudiantes del Título de Infantil para participar en programas de movilidad (2014-2015)	Incentivar a los estudiantes del Título a participar en programas de movilidad	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de Relaciones exteriores y plurilingüismo.	2014-2016		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de información generalizable acerca de la satisfacción de los grupos de interés con los programas de movilidad.	Realización de encuestación online y presencial a los estudiantes. Coordinación de los responsables	Mejorar el proceso de recogida de información	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
U. para la Calidad Vicedecanato RRII CGCT	2014-2015		
F. Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de fluidez en la comunicación entre RRII y los coordinadores de centro	Desarrollar un protocolo de gestión de la información estadística para que los Coordinadores de Centro puedan conocer los resultados e indagar en las causas que explican los resultados	Mejorar la comunicación de información	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	

Coordinadores Movilidad Equipo Decanal Vicer. Relaciones Internacionales	Curso 2014/2015		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de información generalizable acerca de la satisfacción de los grupos de interés con los programas de movilidad.	Mejorar la coordinación del centro con RRII para realizar el proceso de encuestación. Analizar cómo mejorar la valoración de los estudiantes Analizar cómo mejorar el proceso de recogida de quejas y reclamaciones ya que parece contradictorio que no haya quejas oficiales, pero en cambio los estudiantes manifiestan una valoración muy baja.	Mejorar del proceso de recogida de información	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato RRII CGCT	2014-2015		
G. Proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Limitado número de graduados/as por dificultades con la acreditación del B1 en Lengua extranjera	Convocar ayudas para cursos de idiomas en países extranjeros	Fomentar la movilidad internacional y la relación con otras instituciones universitarias europeas dentro del Espacio Europeo de Educación Superior.	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Servicio de Lenguas Extranjeras Decanato	Dos cursos académicos		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Limitado número de graduados/as por dificultades con la acreditación del B1 en Lengua extranjera	Convocar subvenciones de ayudas de examen para la acreditación del B1 en idioma extranjero.	Mejorar la formación de los estudiantes	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Servicio de Lenguas Extranjeras Decanato	Dos cursos académicos		

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Formación integral de los estudiantes para su inserción laboral	Ofertar cursos que respondan a las necesidades formativas del alumnado y que sean complemento de los contenidos que se abordan en sus titulaciones (Búsqueda bibliográfica, Primeros auxilios en la infancia, Técnicas de Estudios, Refuerzo en matemáticas, Comprensión lectora y expresión escrita, Seguridad vial)	Mejorar la calidad de la formación de los estudiantes	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCC Equipo Decanal	Dos cursos		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Disminución de la satisfacción del alumnado	Mantener acciones de cursos anteriores: Premios al mejor expediente, Jornadas de Puertas abiertas al alumnado aspirante a las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación, Acogida al alumnado de nuevo ingreso en los grados de la Facultad.	Mantener y mejorar la satisfacción del alumnado	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCalidad Equipo Decanal	2024-16		
H. Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Excesivamente reducido el tamaño de las muestras participantes en la encuestación.	Implementar un sistema online para recabar la información al PAS y el profesorado. Implementar un sistema mixto (online y presencial) de pase de encuestas a los estudiantes que facilite y motive su participación. Realizar una campaña para motivar a los diferentes grupos de interés a participar en la recogida de datos, así como en la cumplimentación de las encuestas.	Obtener información de calidad de los diferentes grupos de interés	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de Calidad CGCT Unidad para la Calidad	2014-16		

I. Proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Utilización de canales inadecuados para expresar sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones. No se hace uso de la acción planteada que es el buzón de sugerencias http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=sugerencias	Informar a los/as delegados/as de cada grupo de los canales existentes para hacer llegar las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones	Mejorarla utilización de los canales de gestión de la información	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Coordinador de Titulación Coordinadores de curso Centro de Recursos Multimedia	Curso 2015/16	Este proceso no sigue unas pautas objetivas y normalizadas.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
No están suficientemente visibles los mecanismos para emitir las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones. Existe dispersión y poca información a la hora de emitir y formular quejas reclamaciones, ugerencias, felicitaciones, etc.	Incorporar en la web una <i>new</i> que facilite el proceso de emisión de reclamaciones, quejas, sugerencias y felicitaciones denominado «Ayúdanos a mejorar» a través de formulario con los siguientes apartados (Datos personales, sector al que pertenece, domicilio a efectos de notificación, origen o causas de la reclamación, motivo por el que se plantea, soluciones esperables, petición que se dirige a la Comisión de Calidad, etc).	Mejorar la difusión del canal informativo existente y cumplimentarlo por otras vías (Equipos docentes, Equipo Decanal, Comisiones de calidad) y recepcionar las quejas, sugerencias, reclamaciones, etc.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT Decanato Centro de Recursos Multimedia	2014-15		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Es costoso conseguir la información emitida en relación a este apartado.	La Comisión se compromete a informar, analizar y mediar para que las reclamaciones sean atendidas y debidamente tratadas por el órgano o servicio responsable. Las hojas de sugerencias o reclamaciones se harán llegar a los/las diferentes responsables de cada órgano competente.	Obtener información sobre las sugerencias quejas y reclamaciones y felicitaciones.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT	2014-15		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)

No existen mecanismos claros para canalizar y acometer las incidencias recibidas.	La Comisión de Garantía de Calidad del Título se propone mejorar los canales de comunicación entre los grupos de interés para mayor intercambio de información en relación a procedimientos de reclamación, sugerencias o felicitaciones, publicación de los mismos, etc, con el fin de mejorar su eficacia.	Obtener información sobre las sugerencias quejas y reclamaciones y felicitaciones.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT Centro de Recursos Multimedia Decanato	Curso 2015-16		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
No hay un análisis posterior de las reclamaciones recibidas por parte de los órganos competentes.	La Comisión de Garantía de Calidad del Título mantendrá un registro de todas las incidencias detectadas junto con las soluciones adoptadas. Posteriormente, la CGCT acordará las recomendaciones pertinentes encaminadas a la mejora del Título, tratando con especial atención aquellas incidencias que se repitan frecuentemente.	Intentar atender y aportar orientaciones a todas las quejas y reclamaciones presentadas	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT Decanato Servicios universitarios implicados	Curso 2015-16		
J. Proceso de gestión de servicios y recursos materiales			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Baja satisfacción de los diferentes grupos de interés (tanto PAS, como profesores y estudiantes) en relación a cuestiones relativas a las infraestructuras e instalaciones del Título o centro en las que realiza su trabajo y la gestión de los horarios del Título.	Realizar una valoración objetiva de las necesidades detectadas en el presente curso y plantear una previsión	Responder a las necesidades de recursos para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipos Docentes, Equipo Decanal, Comisiones de Calidad, Equipo de Gobierno	Curso 2015-16		

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Ausencia de un proceso sistemático en la recogida de datos sobre estado, mantenimiento y actualización de infraestructuras, equipamientos, etc. destinados a la docencia.	Activar el proceso con la formación de un equipo de trabajo	Detectar necesidades	media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo de gobierno	Curso 2015-16	Esta actividad se plantea como necesaria para todos los grados de la UHU	
Punto débil detectado	Acción de mejora	Objetivo	Prioridad
La obsolescencia del material informáticos infraestructuras y medios audiovisuales	Análisis del estado y del nivel de obsolescencia de las instalaciones y sus recursos	Actualizar el estado de las instalaciones y recursos materiales	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo de gobierno y Equipo Decanal	2015-2016		
K. Proceso de modificación y extinción del título			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados	Revisar los enlaces web Revisar el apartado sobre acceso y admisión de estudiantes. Indicar distribución de créditos por curso. Completar la tabla del reconocimiento de créditos. Descripción general del Plan de Estudios	Plantear un procedimiento	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
EQUIPO DECANAL CGCT y CGCC	2014-15		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Deficiencias en la descripción del Plan de estudios (repeticiones, incongruencias,...)	Describir detalladamente competencias, objetivos, contenidos, metodología, evaluación,...	Dar cumplimiento al Informe de la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas (Agencia Andaluza de Conocimiento)	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
EQUIPO DOCENTE CGCT y CGCC	2014-15		

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
No parece justificable el uso de los argumentos presentados para el Practicum I y II.	Describir y justificar con detalle los objetivos, metodología y evaluación de los Practicum I y II. Hacer una modificación en el diseño del Prácticum del Plan de Estudios.	Dar cumplimiento al Informe de la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas (Agencia Andaluza de Conocimiento) y a las incidencias en la puesta en práctica en los centros.	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
EQUIPO DOCENTE CGCT y CGCC	2014-15		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Completar datos sobre TFG	Indicar los resultados del aprendizaje, revisar la metodología docente y el sistema de evaluación.	Dar cumplimiento al Informe de la propuesta de modificación del título oficial emitido por la DEVA	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
EQUIPO DOCENTE CGCT y CGCC	2014-15		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Datos incompletos en los Módulos 2 y 8 del Plan de Estudios	Especificar competencias, contenidos, temporalización,...	Dar cumplimiento al Informe de la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas (Agencia Andaluza de Conocimiento)	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
EQUIPO DOCENTE CGCT y CGCC	2014-15		

PLAN DE MEJORA SOBRE EL CURSO DE ADAPTACIÓN			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
No se identifican las características y diferencias en la Memoria sobre el Curso de Adaptación	Especificarlo además de la normativa aplicable, los procedimientos, el porcentaje de créditos en la tabla de reconocimiento y aclarar cómo será cursado el TFG.	Dar cumplimiento al Informe de la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas (Agencia Andaluza de Conocimiento)	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
EQUIPO DOCENTE COMISIÓN DE CALIDAD	2014-15		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
No se presenta información que justifique la afirmación que se refiere al profesorado que imparte docencia en la titulación	Justificar el perfil del profesorado	Dar cumplimiento al Informe de la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas (Agencia Andaluza de Conocimiento)	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
EQUIPO DOCENTE COMISIÓN DE CALIDAD	2014-15		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta información en la transferencia y reconocimiento de créditos.	Revisar la redacción.	Aclarar si se van a tener en cuenta la posibilidad de asignar un máximo por los créditos que han sido cursados en otras enseñanzas o a través de la experiencia profesional.	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
EQUIPO DOCENTE CGCT y CGCC	2014-15		

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
La redacción del apartado sobre "competencias y planificación de la enseñanza" es confusa.	Mejorar la redacción para facilitar su comprensión-	Dar cumplimiento al Informe de la propuesta de modificación del título oficial emitido por la DEVA	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
EQUIPO DOCENTE CGCT y CGCC	2014-15		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Revisar la competencia nº 7 en el apartado sobre "competencias y planificación de la enseñanza".	Revisar los enunciados y su redacción.	Dar cumplimiento al Informe de la propuesta de modificación del título oficial emitido por la DEVA	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
EQUIPO DOCENTE CGCT y CGCC	2014-15		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Error en la fecha de implantación.	Modificar la referencia al curso 2013-14.	Dar cumplimiento al Informe de la propuesta de modificación del título oficial emitido por la DEVA	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
EQUIPO DOCENTE CGCT y CGCC	2014-15		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Mejorar la descripción del apartado de "planificación de la enseñanza"	Redactar la justificación de su elección y el contenido. Homogeneizar, actualizar y completar las guías de las asignaturas en cuanto a competencias, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía.	Dar cumplimiento al Informe de la propuesta de modificación del título oficial emitido por la DEVA	ALTA

Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
EQUIPO DOCENTE CGCT y CGCC	2014-15		
L. Proceso de medición y análisis de los resultados			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Ha descendido levemente el número de alumnos y alumnas de nuevo ingreso	Acciones de difusión del título: Dar material al SACU para las Jornadas de Orientación; Reforzar actuaciones en Jornadas de Puertas Abiertas Crear un audiovisual divulgativo	Mantener el número de estudiantes	BAJA-MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato y Equipos docentes	2014-2016		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
- Menores rendimientos en el alumnado de nuevo ingreso materias que influyen en el índice de graduación (idiomas,...).	- Poner en marcha cursos de nivelación en matemáticas - Fomentar y difundir los cursos de idiomas y la posibilidad de trabajar con lectores/as	Mejorar el rendimiento en asignaturas que afectan al nº de graduación.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Decanato y Departamentos implicados en las materias	2014-16		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Baja participación en los procesos de encuestación para evaluar el desarrollo de diversos procesos (prácticas, movilidad, satisfacción global)	- Campaña divulgativa de concienciación - Implicación de agentes en los procesos (Vicedecanatos, CARUH y Unidad para la Calidad)	Mejorar las tasas de respuesta de las encuestas para que sean representativas de la población	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato, Vicedecanatos, Profesorado de la Titulación a través de los equipos docentes, CARUH y Unidad para la Calidad.	2014-16		

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Mejorar el proceso de realización de los Trabajos de Fin de Grado	Análisis por parte del Equipo Docente de la Titulación sobre cómo mejorar los procesos de planificación del TFG, así como los sistemas de evaluación. Desde la Comisión de Calidad realizar un riguroso seguimiento de la Guía Docente del TFG. Desde el Decanato solicitar a los servicios centrales de la Universidad que revisen el escaso valor que le confieren a la tutela y dirección de los TFG en el Plan de Organización Docente.	Mejorar y establecer mecanismos de coordinación en aspectos importantes de la planificación educativa (contenidos, metodología, evaluación).	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Docente Titulación CGCT Equipo decanal	Próximo curso académico		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Proceso de realización de los Trabajos de Fin de Grado.	Asignación de trabajos al inicio del curso	Mejorar los plazos de asignación de trabajos	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato, Profesorado de la Titulación responsables de los TFG.	2014-15		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Se prevé un empeoramiento de la tasa de graduación	Análisis de calificaciones por curso Análisis de los sistemas de evaluación En función de los resultados adopción de medidas.	Prevenir la disminución posible de la tasa de graduación	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato, equipos docentes	2014-15		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Dificultad a la hora de elaborar el autoinforme para recabar las incidencias, quejas y felicitaciones	Aunque existan varios centros de recogida, se deben centralizar las mismas en el decanato "Coordinar" buzones.	Mejorar las respuestas a incidencias, quejas y felicitaciones	Alta

Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato, departamentos implicados y vicedecanos/as.	2014-15		
M. Proceso de información pública			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Podría aumentarse la cantidad y calidad de los canales de información, así como los recursos materiales y personales necesarios para ponerlos en marcha.	Analizar posibles formas de aumentar la cantidad de canales de información así como de recursos materiales y personales.	Mejorar la Información pública y la recogida de datos (encuestas, quejas, propuestas de modificaciones,...)	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Decanal	2014-15		